

Villa Alemana, 27 de Marzo de 2025

Informe de Gestión Escolar 2024



COLEGIO HISPANO
V i l l a A l e m a n a



CUENTA ANUAL SOBRE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COLEGIO AÑO ESCOLAR 2024

CONTENIDOS EJES ESTRATÉGICOS:

- I. **Proporcionar a los estudiantes un bagaje científico y cultural adecuado a las exigencias de nuestro tiempo que se traduzca en aprendizajes significativos, acorde con la meta de excelencia académica que el Colegio Hispano promueve.**
 1. Implementación Curricular
 2. Plan de Evaluación
 3. Rendimiento académico
 - 3.1 Promedio Promoción
 - 3.2 Niveles de Reprobación
 4. Metas y resultados
 - 4.1 Simce
 - 4.1.1 Resultados Simce 4° Básico
 - 4.1.2 Resultados Simce 6° Básico
 - 4.1.3 Resultados Simce 2° Medio
 - 4.1.4 Estrategias implementadas, desafío Simce
 - 4.2 Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES)
 - 4.2.1 Antecedentes PAES
 - 4.2.2 Características de PAES 2024, Admisión 2025
 - 4.2.3 Datos Colegio PAES, Admisión 2025
 - 4.2.4 Resultados PAES colegio
 - a) Resultados por Pruebas
 - b) Resultados destacados
 - c) Resultados Comparativos
 - 4.2.5 Plan de trabajo con 4° Medios 2024
 5. Plan de Estudios y Calendario Escolar Regional
 6. Indicadores de Eficiencia Interna
 7. Asistencia a clases
 8. Planes de Mejoramiento Académico
 - 8.1 Política de Reactivación Educativa
 - 8.2 Acciones de Apoyo Académico
 - 8.3 Uso de Plataformas Tecnológicas para el apoyo escolar.
 9. Evaluación Diferenciada
 - a) Destinatarios Evaluación Diferenciada
 - b) Acciones implementadas
 - c) Implementación de la Evaluación Diferenciada
 - d) Estadística de Evaluación Diferenciada



10. Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2024

- 10.1 Objetivos del DIA
- 10.2 Aplicación DIA
- 10.3 Resultados por Niveles

11. Reconocimiento SNED periodo 2024-2025

II. Metas de Formación y Desarrollo Personal

1. Actividades Extracurriculares

- 1.1 Participación y Desarrollo de ACLE
- 1.2 Torneos y encuentros Inter escolares
- 1.3 Logros en competencias

2. Formación valórica

- 2.1 Acciones de Formación
- 2.2 Atención Estudiantes
- 2.3 Intervenciones en cursos
- 2.4 Capacitación Interna al Personal
- 2.5 Charlas y escuelas para padres

3. Proyectos de Área

4. Plan de Orientación

- 4.1 Propósitos del Periodo
- 4.2 Atención y seguimiento de estudiantes
- 4.3 Atención de apoderados
- 4.4 Intervenciones en cursos
- 4.5 Apoyo a profesores en clases de orientación
- 4.6 Orientación Vocacional Planes Diferenciado
- 4.7 Orientación vocacional 3° y 4° Medios

5. CGPA y CEAL Hispano

- 5.1 Centro General de Padres y Apoderados
- 5.2 Centro de Estudiantes

III. Desarrollar una plataforma Informática, Científica y Tecnológica moderna que incluya equipos de enseñanza y material didáctico.

1. Actualización y Mantenimiento de Plataformas Informática para Registro Escolar SIGE- Syscol

- 1.1 Syscolnet
- 1.2 SIGE
- 1.3 Libro de clases Digital
- 1.4 Uso plataforma Classroom

2. Uso de espacios educativos

3. Comunicación con las Familias

4. Implementación del Laboratorio de Informática

5. Soporte Técnico



IV. Favorecer el crecimiento integral de los alumnos, capacitándolos para establecer relaciones personales que ayuden a la convivencia, el respeto a la persona, la comunicación asertiva y la adaptación efectiva a nuevas situaciones.

1. Acciones del Área de Convivencia Escolar
 - 1.1 Casos de conflictos y denuncias atendidas
 - 1.2 Acciones Preventivas
 - 1.3 Acciones Formativas
 - 1.4 Acciones Reparatorias
 - 1.5 Acciones Sancionatorias
 - 1.6 Acciones Coordinación con redes de apoyo
2. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
3. Plan de seguridad escolar
 - 3.1 Acciones Preventivas
 - 3.2 Acciones Formativas
 - 3.3 Acciones Administrativas de Seguridad
 - 3.4 Ensayos con y sin evacuación
 - 3.5 Detección de situaciones de peligro

V. Proveer de los recursos humanos, financieros y materiales para el logro de los objetivos pedagógicos, administrativos y de gestión educativa.

1. Recursos Humanos
2. Acciones con Funcionarios
3. Funcionamiento y Gestión del Bienestar para Funcionarios
4. Trabajos de Mantenimiento previa al inicio de las clases
5. Recursos en Adquisiciones y mantenimiento
6. Recursos Financieros, ingresos percibidos y egresos
 - 6.1 Ingresos realmente percibidos
 - 6.2 Egresos generales
 - 6.3 Recursos en Adquisiciones, Tecnología y Mantenimiento
 - 6.4 Egresos por Becas socioeconómicas
 - 6.5 Síntesis Financiera Periodo marzo 2024 a Febrero 2025

VI. Conclusiones y Desafíos



CUENTA ANUAL SOBRE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO HISPANO AÑO ESCOLAR 2024

Comunidad Educativa
Colegio Hispano de Villa Alemana
Presente

De acuerdo a la legislación educacional vigente: circular N° 1 de la Superintendencia de Educación del año 2013, a la Resolución Exenta N° 2940 del 13/12/2024, de Secretaría Ministerial de Educación, que fija el Calendario escolar para el año 2025 en la Región de Valparaíso, me corresponde como Directora del Colegio Hispano, informar a ustedes la Gestión Pedagógica, administrativa y Financiera, realizada en el Establecimiento Educacional, Colegio Hispano, durante el período 2024 (Cuenta Pública Anual).

PRESENTACIÓN.

Presentamos con satisfacción el informe de gestión educativa correspondiente al año concluido, un período caracterizado por importantes desafíos y significativos avances en nuestra labor formativa. A lo largo de este año, hemos trabajado de manera colaborativa con todos los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer la calidad de los aprendizajes y el bienestar integral de nuestros estudiantes.

Uno de nuestros principales enfoques fue la implementación del Plan de Reactivación Educativa, impulsado por el Ministerio de Educación, centrado en tres ejes fundamentales: Convivencia Escolar y Salud Mental, Fortalecimiento de los Aprendizajes y Asistencia y Revinculación. A través de diversas estrategias y programas, buscamos garantizar un entorno educativo seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes.

En el ámbito pedagógico, promovimos la innovación y el aprendizaje activo mediante la ejecución de proyectos interdisciplinarios y el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes. Además, implementamos instancias de apoyo y acompañamiento para atender la diversidad de necesidades de nuestros estudiantes, reforzando así nuestro compromiso con una educación equitativa y de calidad.

Con el objetivo de potenciar la motivación escolar y el sentido de pertenencia, revalorizamos hitos institucionales que fomentan la identidad y cohesión dentro de nuestra comunidad. Asimismo, ampliamos y diversificamos la oferta de actividades extracurriculares, permitiendo que más estudiantes participaran en talleres deportivos, artísticos y culturales, espacios fundamentales para el desarrollo de habilidades personales y sociales.

En materia de convivencia escolar, enfrentamos con determinación los desafíos asociados al ausentismo intermitente, la regulación emocional de los estudiantes y la promoción de relaciones saludables. Implementamos estrategias preventivas, fortalecimos el acompañamiento socioemocional y establecimos acciones concretas para responder de manera oportuna a los conflictos y necesidades emergentes.



Desde la gestión administrativa y financiera, se implementaron estrategias para optimizar los recursos disponibles, asegurando una administración eficiente y transparente. Se destinaron esfuerzos a fortalecer el equipo humano, promoviendo el desarrollo profesional y el bienestar de nuestros colaboradores. Asimismo, se realizaron inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnología, con el propósito de brindar un entorno educativo moderno y funcional, que favorezca el aprendizaje y la formación integral de nuestros estudiantes.

Este informe presenta un balance de los avances alcanzados, los desafíos enfrentados y las proyecciones que nos permitirán seguir consolidando una educación de excelencia. A través de este ejercicio de reflexión y evaluación, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes y el fortalecimiento de una comunidad educativa basada en el respeto, la inclusión y la mejora continua.

VISIÓN:

Nuestra Visión es constituirse en una Institución Educacional Líder, al servicio de la comunidad, comprometida en la formación de sus educandos, preparándolos exitosamente, desde los primeros niveles de Enseñanza Pre-básica, Básica hasta el Ciclo de Educación media, para que alcancen su realización personal y también para que logren su ingreso a la Educación Superior.

MISIÓN:

La misión de Colegio Hispano es desarrollar bases educacionales sólidas que otorguen al estudiante una formación valórica, académica, conductual y deportiva, a través de los Ciclos de Enseñanza Pre Básica, Básica, Media y de las Actividades Extracurriculares. Que contribuyan a la formación integral y permanente, herramientas que posibilitarán el desarrollo de las capacidades valóricas, éticas, espirituales, afectivas e intelectuales necesarias para su propio desarrollo personal para su inserción en la vida social y comunitaria y su ingreso a la Educación Superior.



EJES ESTRATÉGICOS

I. PROPORCIONAR A LOS ESTUDIANTES UN BAGAJE CIENTÍFICO Y CULTURAL ADECUADO A LAS EXIGENCIAS DE NUESTRO TIEMPO QUE SE TRADUZCA EN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, ACORDE CON LA META DE EXCELENCIA ACADÉMICA QUE EL COLEGIO HISPANO PROMUEVE.

Durante el año escolar 2024, se continuó abordando el desafío de generar espacios para la recuperación de aprendizajes y el fortalecimiento del desarrollo social y afectivo de los estudiantes en todos los niveles educativos. Con la participación activa de los diversos actores de la comunidad escolar y tras un proceso reflexivo y colaborativo, se establecieron metas y acciones colectivas esenciales para alcanzar una educación integral que favoreciera el bienestar y aprendizaje de todos los estudiantes.

Es importante considerar que la actualización de la Priorización Curricular, vigente entre el periodo 2023 y 2025, organiza, clasifica y promueve la integración de los aprendizajes definidos en el currículum vigente.

- Prioriza, en tanto organiza a través de criterios curriculares, aquellos aprendizajes clave de cada una de las asignaturas en consideración a sus ejes y enfoques, y resguardando las trayectorias formativas de las y los estudiantes.
- Clasifica en tres categorías: Aprendizajes Basales, Aprendizajes Complementarios y Aprendizajes Transversales.
- Promueve la integración de aprendizajes al interior de una asignatura, entre dos o más asignaturas, o con Aprendizajes Basales de años anteriores, de acuerdo con las decisiones curriculares de los equipos técnicos y pedagógicos.

1. Implementación Curricular

En los diferentes niveles y asignaturas, se han seguido abordando los desafíos, propuestos por el MINEDUC y enmarcados en la política de “Seamos Comunidad” en relación a:

- 1.1. En el ámbito de la priorización curricular actualizada, se avanzó durante el año en los procesos de reactivación integral de los aprendizajes y de abordaje de los desafíos pedagógicos, socioemocionales y formativos, con gradualidad de exigencia de acuerdo a los niveles educativos.
 - Educación Parvularia: se continúa con la implementación de las bases curriculares en su totalidad.
 - 1° básico a 2° medio: se utiliza la actualización del currículum priorizado en todas las asignaturas.
 - 3° y 4° medio: no priorizan aprendizajes, pero si se aplican criterios de flexibilidad, contextualización e integración.
 - Formación Diferenciada: no definen aprendizajes priorizados por ser espacios de profundización.
- 1.2 Se abarcaron la totalidad de OA dispuestos en el currículum normal y priorizado, dando énfasis a los diferentes enfoques:
 - Enfoque centrado en el estudiante: Esto implica diseñar actividades y proyectos que sean relevantes y significativos para ellos, fomentando así su motivación intrínseca hacia el aprendizaje.
 - Aprendizaje experiencial: Se promueve el aprendizaje a través de experiencias prácticas y vivenciales. Se abrió a la posibilidad de incluir salidas educativas, proyectos de servicio comunitario, aprendizaje basado en problemas que permitan a los estudiantes aplicar lo que aprenden en situaciones reales.
 - Uso de la tecnología: Se integra la tecnología de manera efectiva en el aula para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto puede incluir el uso de dispositivos móviles, plataformas educativas en línea, recursos multimedia y herramientas de colaboración digital para mejorar la participación y el compromiso de los estudiantes.



- Personalización del aprendizaje: Esto puede incluir la diferenciación curricular, la tutoría individualizada y la adaptación de los materiales educativos para satisfacer las necesidades de estudiantes en evaluación diferenciada.
- Fomento del pensamiento crítico y la creatividad: Se prioriza el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad en el currículum. Se alienta a los estudiantes a cuestionar, analizar y reflexionar sobre la información, así como a generar nuevas ideas y soluciones innovadoras.
- Colaboración y trabajo en equipo: Se fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo entre los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula. Se promueven actividades que requieran la colaboración entre pares, el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento.
- Evaluación formativa y retroalimentación constante: Se fomenta la evaluación continua que proporciona retroalimentación oportuna y significativa a los estudiantes sobre su progreso y desempeño.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales: Se reconoce la importancia del bienestar socioemocional de los estudiantes y se integran actividades y programas que promueven el desarrollo de habilidades como la inteligencia emocional, la empatía, la resiliencia y la autorregulación emocional.

Al combinar estos enfoques y estrategias, el colegio busca reencantar a los estudiantes, motivarlos hacia el aprendizaje y recuperar la pasión por adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

2. Plan de Evaluación:

En el marco de nuestro compromiso con la calidad educativa y siguiendo los lineamientos establecidos por los decretos orientadores del Ministerio de Educación (MINEDUC), durante el año 2024 implementamos un plan de evaluación integral. Este plan, diseñado para medir de manera objetiva los avances de nuestros estudiantes, no solo busca evaluar el rendimiento académico, sino también promover una evaluación continua que permita adaptar los métodos pedagógicos a las necesidades individuales de cada alumno, garantizando así un aprendizaje significativo y de calidad.

Se implementaron diversos momentos evaluativos a lo largo del año escolar:

- **Evaluación Diagnóstica:** Se llevó a cabo a través de las pruebas DIA, cuyo análisis posterior se realizó en los Consejos de Profesores. En estos encuentros, se definieron tareas prioritarias por nivel para mejorar los aprendizajes que requerían refuerzo.
- **Evaluación Formativa:** Se realizó de manera continua en cada clase, mediante la verificación de la realización de tareas, preguntas sobre el contenido aprendido, entre otros. Además, se aplicaron las pruebas DIA de 'monitoreo intermedio' y 'monitoreo de cierre o final', las cuales proporcionaron información valiosa sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes a lo largo del año.
- **Evaluación Sumativa:** Calificaciones que se definen a partir del número de horas que tiene cada asignatura y que deben ser realizadas en cada semestre. Sus modalidades deben ser siempre variadas, incluyendo diversas habilidades de los alumnos.

Desde 1° Básico a 4° Año Medio, hubo un número de calificaciones mínimas por asignatura en cada período académico:

N° de Horas	N° Mínimo de calificaciones
1 hora	2
2 y 3 horas	3
4 y 5 Horas	4
6 y 7 horas	5
8 horas	5



3. Rendimiento Académico:

3.1 Promedios de Promoción: En general se aprecia una leve alza a en los promedios anuales de los diferentes niveles, en consideración al año anterior. Este crecimiento es aún más significativo, si consideramos el contexto de mayores exigencias pedagógicas de las diferentes disciplinas, mientras que las flexibilidades en los procedimientos evaluativos fueron disminuyendo y focalizándose a la exclusividad de las necesidades educativas especiales del alumnado.

Niveles	Promedio por niveles 2024	Promedio por Niveles 2023	Promedio por ciclos 2024	Promedio por ciclos 2023
1° y 2° Básico	6,61	6,61	6,58	6,47
3° y 4° Básico	6,56	6,32		
5° y 6° Básico	6,26	6,24	6,17	6,13
7° y 8° Básico	6,09	6,02		
1° y 2° Medio	6,10	6,09	6,18	6,16
3° y 4° Medio	6,26	6,21		
Promedio colegio	6,31	6,25	6,31	6,25

3.2 Niveles de Reprobación: Si bien el nivel de exigencia establecido, fue mayor que el periodo anterior, se logró disminuir, aún más, el porcentaje de reprobación, respondiendo favorablemente a los apoyos pedagógicos y socioemocionales, entregados a los estudiantes, con la finalidad de incrementar su autoestima académica y evitar su deserción escolar.

Nivel	Casos de Repitencia 2023	% por ciclos 2023	Casos de Repitencia 2024	% por ciclos 2024
1° y 2° básico	1	0,40	1	0,50
3° y 4° básico	1		2	
5° y 6° básico	2	0,80	0	0,19
7° y 8° básico	2		1	
1° y 2° Medio	1	0,20	1	0,40
3° y 4° Medio	0		1	
Total	7	0,47%	6	0,36

4. Metas y Resultados Académicos:

Superar los indicadores de resultados alcanzados por nuestros estudiantes en las pruebas estandarizadas externas.

1.1. Prueba SIMCE:

El objetivo de las pruebas censales SIMCE es evaluar los resultados educativos de los establecimientos, midiendo el logro de los contenidos y habilidades establecidos en el Currículum Nacional, a través de pruebas en diversas asignaturas y áreas de aprendizaje. Además, estas pruebas recogen información sobre el contexto educativo mediante cuestionarios respondidos por directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, lo que permite un análisis integral de los resultados.

En 2024, fueron rindieron Simce los niveles de 4° Básico, 6° Básico y 2° Medio, cuyos estudiantes debieron rendir pruebas, en Lectura y Matemática, entre los meses de octubre y



noviembre. Dichos resultados evaluativos, han sido publicados oportunamente, por la Agencia de la Calidad de la Educación, a inicios del mes de marzo del presente año escolar, permitiendo a las comunidades educativas, hacer una reflexión, con proyección inmediata en la planificación del año en curso.

1.1.1. Resultados Simce 4° Básico 2023 y 2024:

a) **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).** Con un leve descenso en relación a la medición anterior, lo que lleva a que nos mantengamos bajo el límite promedio del mismo GSE.

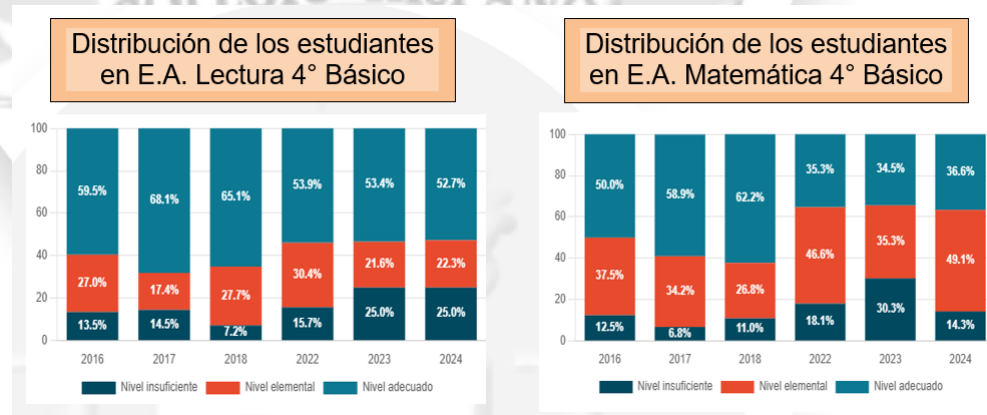
Indicadores	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Autoestima Académica y motivación escolar	71	69
Clima y convivencia escolar	74	72
Participación y formación ciudadana	75	74
Hábitos de vida saludable	71	69

b) Resultado Pruebas Aplicadas

Pruebas	Puntaje 2023	Observación	Puntaje 2024	Observación
Lectura	279	Más bajo que medición anterior	282	Más alto que medición anterior y -6 puntos en comparación al mismo GSE
Matemática	275	Más bajo que medición anterior	282	Más alto que medición anterior y +9 puntos en comparación al mismo GSE

Los resultados promedios en ambas pruebas demuestran mejoras en relación a la medición anterior, aunque se mantiene en desafío de superación los resultados alcanzados en lectura, en base a los resultados del mismo GSE.

Al comparar las dos últimas mediciones, la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje, refleja un resultado preocupante en el aumento de estudiantes ubicados en nivel insuficiente.



1.1.2. **Resultados Simce 6° Básico 2024:** Es importante destacar que no se ha medido el SIMCE en este nivel desde el año 2018, por lo que los comparativos con la última aplicación no resultan tan efectivos.

a) **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).** Los resultados se aprecian descendidos, en relación a la medición anterior, pero similares al promedio del mismo GSE.



Indicadores	Puntaje 2024
Autoestima Académica y motivación escolar	73
Clima y convivencia escolar	77
Participación y formación ciudadana	77
Hábitos de vida saludable	70

b) Resultado en Pruebas Aplicadas:

Pruebas	Puntaje 2024	Observación
Lectura	255	Más bajo que la última medición y -6 puntos en comparación al mismo GSE
Matemática	269	Más bajo que medición anterior y +11 puntos en comparación al mismo GSE

Los resultados promedios en ambas pruebas muestran bajas considerables en relación a la medición del 2018. Si bien, en la comparación con el mismo GSE en matemática es superior, queda un gran desafío de superación en el desarrollo de habilidades de lectura.

Al comparar esta medición con la anterior de 2018, la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje, refleja un resultado similar en Lectura y Matemática, pero con alza en el porcentaje de estudiantes ubicados en nivel insuficiente

1.1.3. Resultados Simce 2° Medio 2024.

a) Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

Indicadores	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Autoestima Académica y motivación escolar	70	69
Clima y convivencia escolar	73	70
Participación y formación ciudadana	74	71
Hábitos de vida saludable	62	65

b) Resultado Pruebas Aplicadas

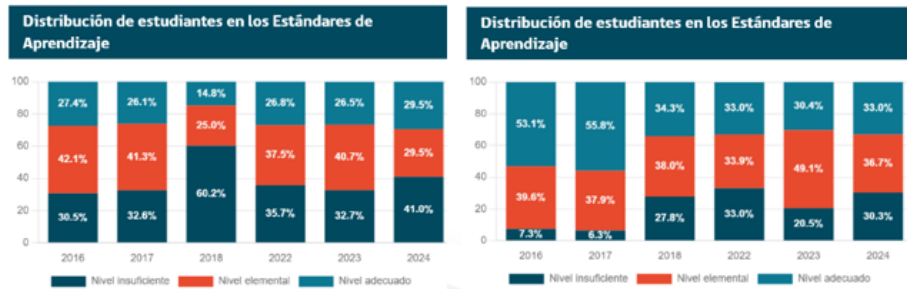
Pruebas	Puntaje 2023	Observación	Puntaje 2024	Observación
Lectura	263	Más alto que la última medición	264	Más alto en 1 punto y -5 puntos en comparación al mismo GSE
Matemática	292	Levemente más bajo que la medición anterior	290	Más bajo en 2 puntos y +4 puntos en comparación al mismo GSE

Los resultados de este nivel educativo, en Lectura y Matemática, se muestran muy similares, con pequeñas variaciones no significativas. En cuanto a la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje, se mantiene una distribución similar en ambas mediciones, con disminución más notoria aumentar el porcentaje del grupo insuficiente.



Distribución de los estudiantes en E.A. Lectura 2° Medio

Distribución de los estudiantes en E.A. Matemática 2° Medio



1.1.4. De las estrategias frente al desafío Simce:

Luego de la reflexión del equipo a cargo de estos niveles, se definieron estrategias y procedimientos a implementar, para el desarrollo y refuerzo de habilidades Simce:

a) Tanto en Lenguaje como en Matemática, se desarrollaron todos los ejes y/o contenidos que abarcaba la Priorización curricular actualizada.

b) En 4° y 6° Básico:

- **Lectura:** Se reforzó la fluidez y comprensión lectora, a través de módulos semanales con los distintos tipos de textos. Los alumnos con problemas serios de fluidez fueron apoyados por la Educadora Diferencial con trabajo personalizado.
- **Matemática:** Se reforzó operatoria básica, y se aplicaron controles semanales acumulativos de los diferentes ejes temáticos que debían desarrollarse.

c) En 2° Medio:

Lectura:

- Se reforzaron competencias comunicativas descritas en el Programa: Lectura, escritura, comunicación oral e investigación.
- Fortalecimiento de la lectura domiciliaria, de la lectura en sala de clases, exposiciones orales y trabajos de investigación.
- Las pruebas escritas fueron elaboradas en formato SIMCE. Se ha asignó mayor puntaje a los ítems de selección múltiple y se ha incentivado el desarrollo de respuestas justificadas para fomentar la habilidad de argumentación

Matemática:

- Se abordaron los ejes temáticos de Números, Geometría y Álgebra, fomentando habilidades claves, como la resolución de problemas, la argumentación y la comunicación, la modelación, la representación y el uso de habilidades digitales.
- En el aula, se presentaron ejercicios variados los ejes descritos anteriormente.
- Se diseñó material didáctico en consonancia con los contenidos del SIMCE y los planes curriculares. Se enfocó en la claridad conceptual y la aplicación práctica de los conceptos.



- Se realizaron charlas motivacionales, de autoestima académica y orientación al logro, durante horario de Orientación y en charlas con psicóloga educativa.

1.2. Resultados Prueba de Admisión a la Educación Superior PAES:

4.2.1 Antecedentes PAES:

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) comenzó a ser aplicada desde el 2022, con cambio de estructura, modalidad e implementación.

- Reformulación de preguntas, transitando hacia una evaluación de competencias, que integra habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en Educación Superior.
- Todos los instrumentos de acceso, es decir, Pruebas, NEM y Ranking de Notas fueron calculados utilizando la nueva escala de puntajes con un rango que varía entre los 100 y los 1.000 puntos.
- La prueba de Matemática se dividió en dos, una de carácter general y obligatoria para todas las carreras (**M1**) y otra electiva (**M2**), pensada especialmente para las carreras científicas.
- Su modalidad de aplicación es de dos veces al año para un mismo proceso de admisión.

4.2.2 Con respecto a las Pruebas: PAES 2024, Admisión 2025

Las pruebas que conformaron la PAES, fue rendida por nuestros estudiantes, entre el lunes 2 y el miércoles 4 de diciembre de 2024. Y cumplió con las siguientes características:

- PAES obligatoria de Competencia Lectora: 65 preguntas, para ser desarrollada en un tiempo de 2 horas y 30 minutos.
- PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1): 65 preguntas, para ser desarrollada en un tiempo de 2 horas y 20 minutos.
- PAES electiva de Ciencias: 80 preguntas para ser desarrollada en un tiempo de 2 horas y 40 minutos. 54 preguntas para módulo común y 26 preguntas para módulo electivo según corresponda (Biología, Física y Química).
- PAES electiva de Historia y Ciencias Sociales: 65 preguntas para ser desarrolladas en 2 horas.
- PAES de Competencia Matemática 2 (M2): 55 preguntas para ser desarrollada en un tiempo de 2 horas y 20 minutos.

2.2.3 Datos Colegio PAES Admisión 2025

Datos	Cantidad	%
Matrícula 2024	125	100%
Inscritos a PAES	124	99%
Rinden la PAES	124	99%
No postulan a Selección	29	24%
Postulan a Selección	93	75%
Seleccionados a carreras en universidades	87	70% (+2 /2024)

2.2.4 Resultados Colegio:

- Los resultados alcanzados por nuestros estudiantes en la PAES, fueron satisfactorios superando incluso, aquellos alcanzados en los ensayos aplicados durante el año escolar.



Pruebas PAES	Resultado Promedio Colegio Pruebas PAES 2024
Comprensión Lectora	633,8
Matemáticas	695,5
Promedio PAES	664,65 (+ 5,65 / 2024)

- b) **Resultados Destacados:** Nuevamente los logros alcanzados por nuestros estudiantes, de la promoción 2024, fueron muy satisfactorios, enorgulleciéndonos con el logro de **tres Puntajes Nacionales**, de 1000 puntos, en la PAES de competencia Matemática, alcanzado por los estudiantes, **Maximiliano Díaz Burns (4°MB)**, **Diego Ramírez Abarcia, (4°MC)** y **Constanza Navarro Figueroa (4°MC)**,

Así mismo, otros logros que destacaron como Puntajes Sobresalientes en Matemática y /o C. Lectora:

- Matías Alarcón Contreras, 992 puntos.
- Fernanda Arias Alvarado y Carla Rodríguez Paredes, 915 puntos
- Pablo Astudillo Ramírez, Diego Murúa Tapia y Rocío Valenzuela Rivas, 964 puntos
- Sofía Gamonal Fuentes y Vicente Gutiérrez Peña, 938 puntos
- Matías Alarcón Asencio, 821 puntos
- Nicolás Álvarez Contreras, Josefina Campos Sotomayor y Valentina Castro Guerra, 821 puntos
- Agustina Castro Urra, 840 puntos
- Vicente Curimán Araneda, 823 puntos
- Benjamín Gálvez Riquelme, 805 puntos
- Sofía Gamonal Fuentes, 808 puntos
- Sebastián Garrido Barraza, 838 puntos
- Martín Gatica Schmidt, 894 puntos

c) **Datos comparativos:**

Al comparar los resultados promedio de nuestro colegio con los resultados alcanzados a nivel local, provincial, regional y nacional, nuestros estudiantes quedaron bien posicionados, situación que se manifestó posteriormente en la selección a las carreras universitarias.

	Lectura	633,8	Matemática	695,5	Promedio PAES	664,65
Comuna	596,5	+ 37,3	630,6	+ 64,9	614,6	+ 50,5
Provincia	594,9	+ 38,9	619,7	+ 75,8	608	+ 56,65
Región	590,7	+ 43,1	615,2	+ 80,3	603,7	+ 60,95
País	599,4	+ 34,4	629,3	+66,2	615,1	+ 49,55

NEM y RANKING: Dentro del comparativo de los resultados alcanzados, se observó que nuestro Colegio se ubica por sobre el promedio alcanzado, no sólo a nivel Comunal, sino también dentro de la Provincia de Marga – Marga, Región de Valparaíso y el País.



NEM / RANKING	Promedio C. Hispano
NEM	761,2
Ranking	765,3

	NEM	761,2	Ranking	765,3
Comuna	739,3	+ 21,9	747,6	+ 17,7
Provincia	730,1	+ 31,1	741	+ 24,3
Región	728,5	+ 32,7	739,2	+ 26,1
País	722,2	+ 39	733,4	+ 31,9

4.2.5 Plan de acción Cuartos Años Medios preparación PAES: Desde la aplicación de este nuevo modelo de prueba, DEMRE no publica modelos de Ensayos para Ejercitación

- El Plan interno del Colegio, consideró un Calendario de Ensayos mensuales programados, desde marzo a noviembre, tanto a nivel interno como externo, programados con preuniversitarios. Además de ensayos programados con UNAB, Universidad Adolfo Ibáñez y UDLA, junto al acompañamiento de examinadores externos, para dar una mayor cercanía a la realidad del momento.
- En forma paralela, se mantuvo durante el año el funcionamiento de talleres PAES, en todas las asignaturas de medición, realizado por nuestros profesores, con una participación importante de alumnos en los Talleres PAES de Matemática y Competencia Lectora, que convocaron no solo la participación de alumnos de Cuartos Medio, sino también de Tercero.
- La implementación y ajuste curricular, permitió planificar unidades de refuerzo en las asignaturas, que incluyeron contenidos de enseñanza media.
- Participación en jornadas y encuentros informativos sobre las características e implementación de la PAES, Charlas y Test de Intereses Vocacionales y Diversas Charlas Externas, Reuniones de Gestión con Preuniversitario Cpech, Pedro de Valdivia y UNAB.
- El plan contempló como siempre, la implementación de todas las acciones dispuestas en el área de orientación Vocacional a cargo de Orientadora institucional.
- Por otra parte, durante el mes de enero, la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, encabezada por su alcalde, don Nelson Estay Molina, reconoció el esfuerzo y la dedicación de nuestros estudiantes destacados en puntaje nacional, en la PAES 2024. Durante un desayuno cargado de emociones, se premió la excelencia académica, el compromiso y la perseverancia valores que inspiran a toda la comunidad educativa.

(<https://www.instagram.com/reel/DEySwkxmNR/?igsh=MTZ1dzZob2Z0YnE5Yg>).

5. Plan de Estudios y Calendario Escolar Regional

En el marco del Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Mineduc, cuyo objetivo es ofrecer una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y al bienestar socioemocional de los estudiantes, durante el período escolar 2024 se implementaron acciones destinadas al seguimiento y acompañamiento de aquellos casos, en riesgo de deserción, con el propósito de garantizar su revinculación y continuidad en el sistema educativo

Estructura del año escolar 2024: Con regimen Semestral de 38 semanas de clases

- Inicio año Escolar: Viernes 01 de marzo
- Término del año escolar: Martes 31 de diciembre
- Ingreso de los Docentes: Viernes 01 de marzo
- Jornadas de planificación: Viernes 01 y lunes 04 de marzo
- Ingreso de los estudiantes desde NMM a 4° Medio: Martes 05 de marzo



- Término de clases desde NMM a 3° Medio: Viernes 12 de diciembre

PERIODO	FECHAS
1° Semestre (16 semanas)	Martes 05 de marzo – martes 18 de junio
Jornadas de evaluación de primer semestre y planificación del segundo semestre.	Miércoles 19 y viernes 21 de junio
Vacaciones de Invierno	lunes 24 de julio al viernes 05 de julio
2° Semestre (22 semanas)	Lunes 08 de julio – viernes 12 de diciembre
Días Interferiados autorizados por Secreduc Lunes 20 de mayo Lunes 15 de julio Viernes 26 de agosto Lunes 16 de septiembre Martes 17 de septiembre	Recuperación: Viernes 06 de diciembre Lunes 09 de diciembre Martes 10 de diciembre Miércoles 11 de diciembre Jueves 12 de diciembre

6. Indicadores de Eficiencia Interna. Matrícula

- Se inició el año escolar con una matrícula de **1758** estudiantes entre los niveles de Pre-Básica, Básica y Media y se finalizó el año escolar con una matrícula de **1762** estudiantes.
- A lo largo del año escolar, se experimentó una alta movilidad estudiantil debido al proceso de regularización general del SAE. A través del sistema "Anótate en la Lista", se asignaron vacantes de manera inmediata en la medida que se generaban nuevos cupos, permitiendo así una gestión eficiente de la matrícula.

Matrícula 2024			
Niveles	Inicial 2024	Final 2024	Anual 2023
Ed. Parvularia	257	266	252
1° ciclo básico	502	504	502
2° ciclo Básico	504	503	502
Ed. Media	495	489	488
Promedio	1.758	1.762	1.744

7. **Asistencia a Clases:** La asistencia a clases se vio nuevamente muy afectada, debido al avance de contagios masivos de enfermedades y la preocupación y alerta de las familias.

Niveles	Asistencia año escolar 2024				
	Matricula	%1°S	%2°S	%Anual 2024	%Anual 2023
Ed. Parvularia	266	84	82	83	78
1° ciclo básico	504	89	86	88	83
2° ciclo Básico	503	90	87	89	89
Ed. Media	489	91	87	89	90
Promedio	1.762	89%	86%	87%	85%

- Pese a que se visualiza un pequeño avance, no se logró alcanzar las metas de asistencia sostenidas en periodos pre-pandémicos de sobre el 90%.
- Los niveles iniciales, fueron los que mantuvieron más baja asistencia.



- Después de vacaciones de invierno, se presentaron muchas licencias médicas de enfermedades de contagio masivo en los estudiantes, que bajó los resultados de asistencia en varios niveles.
- Se manifestaron, además, trastornos asociados a aspectos emocionales o psicológicos del alumnado, impactando desfavorablemente en la salud mental algunos niños y jóvenes.
- Se revisaron y analizaron los Reportes del año 2024 para el seguimiento de estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas o irregulares, lo cuales contenían las estadísticas trimestrales sobre asistencia escolar, los cuales sirvieron para dar a conocer la realidad de ausentismo, analizar sus efectos y definir estrategias para revertir estos panoramas, sobre todo en los niveles más críticos.

8. Planes de Mejoramiento Académico:

8.1 De acuerdo con la **Política de Reactivación Educativa** y la necesidad de fortalecer el compromiso de estudiantes y familias con el proceso escolar, se implementaron planes de acción orientados a la mejora continua de los aprendizajes y el bienestar estudiantil. Estas acciones se desarrollaron en torno a los cuatro ejes propuestos:

- a) **Reintegración y fortalecimiento de hábitos:** Inicialmente, el enfoque estuvo dirigido a la reintegración de los estudiantes mediante la promoción de hábitos personales y colectivos que fomentaran una convivencia armoniosa y un entorno de aprendizaje ordenado y motivador. Se reforzaron conductas escolares relacionadas con la responsabilidad, la autonomía, el compromiso y el trabajo en equipo, además de potenciar habilidades de autogestión y regulación emocional.
- b) **Recuperación de aprendizajes esenciales:** Posteriormente, se centró el trabajo en la recuperación de conocimientos clave en las distintas áreas del currículo, promoviendo en los estudiantes una actitud positiva y comprometida con sus responsabilidades escolares.
- c) **Acompañamiento y aseguramiento de la trayectoria educativa:** A través de las jefaturas de curso, se realizó un seguimiento individualizado a aquellos estudiantes que presentaban dificultades para alcanzar los aprendizajes esperados en su nivel, con el fin de brindar el apoyo necesario para su progreso académico.
- d) **Bienestar y cuidado de la comunidad educativa:** Se priorizó el autocuidado y el cuidado colectivo de todos los actores escolares, especialmente en el ámbito socioemocional. En este contexto, la labor de los psicólogos es fundamental, apoyando en el propósito de fortalecer el trabajo de contención emocional, especialmente en los estudiantes de cuarto año medio. Esta medida vino a reforzar los planes de trabajo de las jefaturas de curso, asegurando un acompañamiento integral.

8.2 Acciones de Apoyo Académico:

- a) Se aplicaron refuerzos focalizados de 1° a 4° Básico ya sea en forma individual y grupal en lectoescritura y matemáticas a través de las Educadoras Diferenciales de cada sede.
- b) Se realizaron actividades académicas complementarias para reforzar a estudiantes que presentaban brechas en su aprendizaje.
- c) Habilitación y uso de espacios educativos diversos. Laboratorios de ciencia, taller de artes, sala de música, sala de expresión, laboratorio de informática, etc.
- d) Se mantuvieron activas las Reuniones mensuales con padres y apoderados, con el fin de informar y comprometer apoyos específicos para los estudiantes de cada nivel, tanto en el aspecto pedagógico, como formativo.

8.3 Uso de plataformas tecnológicas para el apoyo escolar:

- a) **Uso de classroom:**
 - Plataforma educativa primordial para el proceso de enseñanza aprendizaje, entre sus funciones está publicar y distribuir tareas así también monitorear el trabajo escolar de los estudiantes.



- Sirve de nexo para la subida de material académico utilizado en clases, dando continuidad del conocimiento académico para aquellos estudiantes con ausencia clases por licencias médicas.

b) Uso de Syscolnet

- Notasnet es la aplicación de Syscol para que alumnos y apoderados se conecten con sus profesores y el colegio, seguir sus calificaciones, asistencia, observaciones, descargar contenido y revisar la agenda de actividades.

9. Evaluación Diferenciada

En conformidad con la normativa vigente, el establecimiento ha implementado procedimientos de **evaluación diferenciada** para aquellos estudiantes que requieren adecuaciones en sus procesos de aprendizaje y evaluación. Estas medidas buscan garantizar la equidad y brindar oportunidades de desarrollo a todos los estudiantes, respetando sus necesidades individuales y asegurando su acceso al currículum escolar.

La normativa que respalda este enfoque incluye:

- **Decreto Exento N° 83 de 2015:** Establece criterios y orientaciones para la adecuación curricular de estudiantes con **Necesidades Educativas Especiales (NEE)** en educación parvularia y básica, promoviendo su participación y progreso en el currículum nacional.
- **Decreto N° 67 de 2018:** Exige a los establecimientos "implementar las diversificaciones pertinentes para las actividades de aprendizaje y los procesos de evaluación de las asignaturas o módulos en los casos de los alumnos que así lo requieran". Este decreto garantiza condiciones de equidad en la evaluación y promoción de todos los estudiantes, incluidos aquellos con NEE, y refuerza el derecho a recibir una educación con ajustes y apoyos adecuados a sus particularidades.
- **Ley N° 21.545 de 2023:** Protege los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el ámbito educativo. Establece los deberes de los establecimientos en materia de inclusión y atención adecuada, incluyendo la implementación de un **Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual** para apoyar a estos estudiantes.

Bajo esta mirada, abordamos las siguientes consideraciones:

a) Destinatarios de la Evaluación Diferenciada: Para el año lectivo 2024 los estudiantes que recibieron evaluación diferenciada fueron aquellos que presentaron los siguientes diagnósticos:

- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastornos específicos de la atención, con o sin hiperactividad.
- Impedimento visual, motor, de audición y lenguaje.
- Enfermedades que afecten el proceso normal de aprendizaje-enseñanza.
- Problemas afectivos-emocionales (Previa derivación desde el área de Psicología y Orientación del colegio hacia el área de Ed. Diferencial del establecimiento).
- Trastorno específico del lenguaje o trastornos del habla.
- Trastorno del espectro autista y relaciones sociales.
- Casos excepcionales, no diagnosticados y establecidos en consenso con Jefatura de docencia, educadora diferencial y/o profesor de jefatura.
- Para acceder a la ED, las familias presentaron Informes de especialistas externos donde se señala el diagnóstico y recomendaciones tanto para el colegio como para la familia

b) Acciones del área de Educación Diferencial:

- Se realizó sistemático apoyo a docentes para la adecuación de instrumentos evaluativos para los alumnos con N.E.E
- Talleres de capacitación para docentes, protocolo de desregulación emocional y conductual, sobre adecuaciones curriculares y adaptación de los instrumentos evaluativos.



- Se entrevistó a los apoderados de estos alumnos para hacer un seguimiento continuo, firmar planes de apoyo individual y apoyo continuo desde el hogar.
 - Se realizaron Talleres de refuerzo focalizado grupal e individual a cargo de las Educadoras Diferenciales
 - Se realizaron detecciones de alumnos con dificultades de aprendizaje y aquellos descendidos académicamente, producto de la baja sistematización de asistencia y compromiso con el deber escolar.
 - Se realizó trabajo por áreas para definir y concretar líneas de acción interdisciplinarias.
- c) Implementación de la Evaluación Diferenciada:** Las Educadoras Diferenciales de cada Sede, analizan los informes en conjunto con los profesores jefes y se informa al resto de los docentes las adaptaciones que requerirá cada estudiante, las que pueden contemplar:
- Cambios en la estructura del instrumento: modificación en los ítems, en la estructura lingüística y gramatical utilizada, en la extensión del instrumento, en los objetivos.
 - Cambios en la forma del instrumento: expresión oral de respuestas, expresión escrita de respuestas simplificando o modificando los criterios de manera expositiva.
 - Tiempo otorgado a la realización de la evaluación: entregando tiempo adicional o fraccionando el instrumento.
 - Planes especiales de acompañamiento: Para aquellos estudiantes que debieron alejarse del trabajo presencial, por un tiempo determinado o indefinido a causa de un diagnóstico médico.
 - Mediación en la evaluación: supervisión constante de los avances en la evaluación entregando refuerzos que centren la atención del estudiante.
 - Corrección: flexibilización en criterios de corrección de instrumentos evaluativos
- d) Estadísticas de Evaluación diferenciada aplicada en 2024:** Como ha sido la tendencia de los últimos años, la atención de estudiantes en el área de ED, se incrementó, especialmente en los niveles del primer ciclo básico.

Nivel	Evaluación Diferenciada 2023	Promedio por ciclos 2023	Promedio por ciclos 2024	Evaluación Diferenciada 2024
Promedio 1° y 2° básico	10.75%	12.91% (65 Est.)	14,6%(36 Est.)	21,80%
Promedio 3° y 4° básico	15.07%		29,0%(74 Est.)	
Promedio 5° y 6° básico	8.36%	13.10% (66 Est.)	13,0%(33 Est.)	16,00%
Promedio 7° y 8° básico	17.85%		19,0%(48 Est.)	
Promedio 1° y 2° Medio	12.08%	15,54% (76 Est.)	16,39%(40 Est.)	16,00%
Promedio 3° y 4° Medio	15.54%		15,68%(40 Est.)	

10. Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2024 (Prueba DIA)

10.1 Objetivos del DIA: Durante el año 2024, la Agencia de Calidad de la Educación mantuvo a disposición de todos los establecimientos educativos del país, una batería de instrumentos evaluativos que tuvo como objetivo apoyar en la medición de las habilidades socioemocionales de los estudiantes que son fundamentales para su desarrollo personal, y de los aprendizajes en disciplinas centrales de plan de estudio.

- **Pruebas de Escritura / Lectura:** evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje de Escritura / Lectura considerados en la actualización de la Priorización Curricular de Lenguaje y Comunicación para el grado actual, a partir de actividades que requieren la producción de un texto narrativo y un texto informativo por parte de las y los estudiantes.



- **Pruebas de Matemática:** evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje considerados en la actualización de la Priorización Curricular para el grado actual, a partir de preguntas asociadas a los distintos ejes temáticos y las diferentes habilidades curriculares.
- **Pruebas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales:** evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje considerados en la actualización de la Priorización Curricular para el grado actual, a partir de preguntas asociadas a los ejes temáticos de Historia, Formación Ciudadana y Geografía.

10.2 Aplicación DIA 2024: Estas pruebas fueron aplicadas, en todos los cursos de Colegio Hispano permitiendo medir el nivel de habilidades lectoras, matemáticas y socioemocionales habían logrado desarrollar los estudiantes durante los años previos.

- Se evaluaron las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 2° básico a 2° medio.
- El área socioemocional se midió con actividad lúdica de 2° a 3° básico y con un cuestionario online desde 4° básico a 4° medio.
- La aplicación DIA año 2024, se realizó en tres momentos del año escolar:
 - a) Al inicio del año “Ventana de Diagnóstico”
 - b) A la mitad del proceso, “Evaluación Intermedia”
 - c) Al final del año, “Evaluación de Cierre”
- Una vez aplicadas estas mediciones, se realizaron jornadas de análisis de resultados por nivel y departamentos con el objetivo de definir planes de mejoramiento en las áreas que resultaron más descendidas.
- A pesar que los indicadores resultantes de las mediciones iniciales, no fueron alentadores, se pudo apreciar creciente superación en las aplicaciones siguientes.
- La retroalimentación de los aprendizajes, luego del análisis de resultados, fue vital para lograr avances en los estudiantes.

10.3. Resultados DIA 2024: Los resultados obtenidos en cada parte del año nos permitieron analizar los avances en la recuperación de aprendizajes esperados y avance curricular, detectar cuales eran los contenidos y habilidades con mayores dificultades para los alumnos, e implementar planes de mejora continuos.

10.3.1 Lectura: Resultados, Porcentaje promedio de respuestas según eje de habilidad Trienio 2022-2023-2024.

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final
	2° Básicos	2° Básicos	2° Básicos
1.-Localizar	68,03	73,06	75,63
2.-Interpretar y relacionar	65,05	66,33	70,83
3.-Reflexionar	36,78	37,24	44,30

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final
	3° Básicos	3° Básicos	3° Básicos
1.-Localizar	75,44	72,92	79,18
2.-Interpretar y relacionar	77,92	69,88	71,64
3.-Reflexionar	53,66	47,15	57,14



	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final
	4° Básicos	4° Básicos	4° Básicos
1.-Localizar	73,71	73,23	65,70
2.-Interpretar y relacionar	69,21	66,84	62,75
3.-Reflexionar	80,11	52,82	68,96

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final
	5° Básicos	5° Básicos	5° Básicos
1.-Localizar	69,22	67,22	56,62
2.-Interpretar y relacionar	70,83	57,66	52,90
3.-Reflexionar	76,57	57,48	54,24

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 6° Básicos	Promedio Final 6° Básicos	Promedio Final 6° Básicos
1.-Localizar	70,29	64,25	61,78
2.-Interpretar y relacionar	56,16	54,35	54,03
3.-Reflexionar	59,35	53,08	60,30

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 7° Básicos	Promedio Final 7° Básicos	Promedio Final 7° Básicos
1.-Localizar	58,21	57,04	63,47
2.-Interpretar y relacionar	57,27	49,63	56,14
3.-Reflexionar	36,90	45,40	48,58

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final
	8° Básicos	8° Básicos	8° Básicos
1.-Localizar	79,03	58,79	58,24
2.-Interpretar y relacionar	61,40	51,18	52,57
3.-Reflexionar	56,95	51,37	46,62



	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 1° Medios	Promedio Final 1° Medios	Promedio Final 1° Medios
1.-Localizar	73,99	68,51	70,42
2.-Interpretar y relacionar	58,98	55,73	49,28
3.-Reflexionar	46,21	53,36	47,79

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 2° Medios	Promedio Final 2° Medios	Promedio Final 2° Medios
1.-Localizar	60,83	61,13	60,54
2.-Interpretar y relacionar	48,28	55,75	45,08
3.-Reflexionar	51,61	51,18	48,86

10.3.2 Matemática: Resultados, Porcentaje promedio de respuestas según eje de habilidad Trienio 2022-2023-2024.

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 3° Básicos	Promedio Final 3° Básicos	Promedio Final 3° Básicos
1. Números y operaciones	61,28	64,74	66,48
2.- Patrones y álgebra	53,92	73,69	61,89
3.-Geometría	85,78	79,22	77,72
4. Medición	74,30	66,87	67,65
5. Datos y probabilidades	70,43	80,73	81,90

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 4° Básicos	Promedio Final 4° Básicos	Promedio Final 4° Básicos
1. Números y operaciones	64,54	55,49	62,99
2.- Patrones y álgebra	73,31	62,15	69,15
3.-Geometría	68,53	60,56	86,81
4. Medición	49,61	50,02	42,31
5. Datos y probabilidades	74,08	58,55	75,68



	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 5° Básicos	Promedio Final 5° Básicos	Promedio Final 5° Básicos
1. Números y operaciones	52,69	50,37	54,66
2.- Patrones y álgebra	60,46	45,95	52,44
3.-Geometría	80,79	78,03	72,87
4. Medición	70,02	44,42	48,76
5. Datos y probabilidades	27,96	48,29	58,51

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 6° Básicos	Promedio Final 6° Básicos	Promedio Final 6° Básicos
1. Números y operaciones	36,69	44,37	51,57
2.- Patrones y álgebra	71,91	60,79	75,26
3.-Geometría	55,98	49,71	61,02
4. Medición	36,35	32,73	32,31
5. Datos y probabilidades	53,17	54,52	55,88

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 7° Básicos	Promedio Final 7° Básicos	Promedio Final 7° Básicos
1. Números y operaciones	54,39	43,27	43,37
2.- Patrones y álgebra	44,28	44,04	42,32
3.-Geometría	44,34	35,64	41,72
4. Medición	NO	12,54	NO
5. Datos y probabilidades	47,20	42,57	47,06

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 8° Básicos	Promedio Final 8° Básicos	Promedio Final 8° Básicos
1. Números y operaciones	70,52	56,51	52,83
2.- Patrones y álgebra	40,48	37,34	38,29
3.-Geometría	55,71	27,15	35,88
4. Datos y probabilidades	33,84	29,85	29,09



	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 1° Medios	Promedio Final 1° Medios	Promedio Final 1° Medios
1. Números y operaciones	44,73	55,97	43,82
2.- Patrones y álgebra	36,72	39,24	32,03
3.-Geometría	38,83	24,65	37,28
4. Datos y probabilidades	34,57	33,69	32,75

	2022	2023	2024
Habilidades	Promedio Final 2° Medios	Promedio Final 2° Medios	Promedio Final 2° Medios
1. Números y operaciones	52,70	46,89	45,68
2.- Patrones y álgebra	39,88	32,21	37,60
3.-Geometría	36,55	28,49	25,06
4. Datos y probabilidades	35,19	27,71	25,60

11. Reconocimiento SNED periodo 2024-2025:

Durante el mes de marzo el colegio Hispano, fue informado de que mantiene, por un nuevo período bianual, el reconocimiento de **Excelencia Académica** otorgado por el **Ministerio de Educación**. Este reconocimiento certifica la calidad educativa del establecimiento, en concordancia con el **Marco para la Buena Enseñanza y la Dirección Escolar**, y reafirma nuestro compromiso con los desafíos planteados en nuestro **Proyecto Educativo Institucional (PEIH)**.

Para nuestra comunidad educativa, es un orgullo haber sido distinguidos por **ocho períodos consecutivos** con el **100% de la Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)**. Este reconocimiento nos motiva a seguir fortaleciendo nuestras prácticas y decisiones de gestión técnico-pedagógica y administrativa, para ofrecer a nuestros estudiantes, un servicio educativo de alta calidad, especialmente al enfrentar las demandas y desafíos que la sociedad nos presenta cada nuevo periodo escolar.

II. METAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL:

1. Actividades Extracurriculares:

Bajo el espíritu de uno de los pilares institucionales y las orientaciones dadas por el Mineduc, en el periodo de reactivación educativa, el colegio mantiene la iniciativa de motivar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, presentándoles una variada gama de oportunidades, que les permitan avanzar en el reaprendizaje de habilidades sociales, salud emocional y buena convivencia.

La participación sistemática de estudiantes, de diferentes niveles en las actividades curriculares de libre elección (ACLE), tuvo sin duda efectos positivos en los estudiantes, permitiendo mantener una motivación permanente por la vida escolar, mejorar los índices de asistencia a clases, retomar valores como la identidad, sentido de pertenencia y trabajo en equipo.

1.1 Participación y Desarrollo de ACLE 2024:

- Durante el año 2024 se desarrollaron **42 Talleres**, deportivos, artísticos y culturales, atendidos por profesores y monitores especialistas y comprometidos con la impronta de ACLE



- Se sostuvo una participaron semanal de aproximadamente 500 estudiantes desde Pre-básica a Cuarto medio.
- Alianza con IND, permitió desarrollar 5 Talleres:
 - ✓ Se consolidó Taller de Atletismo (3 horas semanales)
 - ✓ Se consolidó Taller de Balonmano (3 horas semanales).
 - ✓ Se consolidó Taller de Fútbol, 7°, 8° (1,5 horas semanales).
 - ✓ Se consolidó Taller de Fútbol, 1° y 2°medios (1,5 horas semanales).
 - ✓ Se consolidó Taller de Hockey Damas (5,5 horas semanales).
- En general, los talleres mantuvieron buena asistencia y gran entusiasmo de los estudiantes por participar

1.2 Torneos Interescolares y encuentros Deportivos

- Se mantuvo la participación del colegio en torneos y Campeonatos interescolares. Juegos Deportivos Escolares, Ligas de Basquetbol y Fútbol, Torneo de Futbolito Intercursos, triangular de Voleibol, Festival del Cantar, encuentros y competencias de Danza, Torneos Area5 de ajedrez, Torneo de atletismo
- Otro punto positivo, es el haber tenido la posibilidad de participar en los Campeonatos que organizó la Municipalidad de Villa Alemana, Clubes deportivos, Torneo Intercursos, Interescolar de natación Soprole (Valparaíso y Santiago) y Torneos Area5 de ajedrez.
- Nuestros estudiantes de educación parvularia y primer ciclo básico, a fines del mes de agosto, participaron de un encuentro de Habilidades Motoras Básicas en el Gimnasio Luis Cruz Martínez, organizado por la Municipalidad de Villa Alemana junto a la UVM.
- El viernes 6 de diciembre, el IND, invitó a nuestro colegio para participar de la actividad de finalización de sus Talleres CEM, Crecer En Movimiento. La actividad consistió en un circuito tipo Cross Country en el Fundó los Lunes de Quilpué, donde participaron 30 estudiantes de 7° a 3° año medio.

1.3 Logros en competencias extraescolares:

Taller	Competencias/División	Profesor	Fecha	Resultados
Futbol	Varones sub 17. Liga Marga Marga	Francisco Ferrari	Abril– Noviembre	4° Lugar.
Futbol	Varones sub 12. Liga Marga Marga	Paolo Sandoval	Abril– Noviembre	4° Lugar.
Fútbol	Varones sub 10 Liga Marga Marga	Paolo Sandoval	Abril – Noviembre	2° Lugar.
Fútbol	Varones sub 8 Liga Marga Marga	Paolo Sandoval Jordano Calderón	Abril - Noviembre	4° Lugar.
Basquetbol	Liga Escolar Marga Marga.	Carla Vásquez	Mayo a Noviembre	3° Lugar Infantil Damas.
				2° Lugar Infantil Varones.
				3° Lugar Superior Damas.
				2° Lugar Superior Varones.
Fútbol	Torneo FemeninoFutbolito, Club Unión San Martín.	Francisco Ferrari	12 de octubre	2° lugar sub 10 y 12.
		Javier Gajardo		3° lugar sub 14.



Taller	Competencias/División	Profesor	Fecha	Resultados
Voleibol	Torneo Copa Colegio Hispano.	Marisol Castello	Octubre	1° Lugar Damas sub 14.
				1° Lugar Damas sub 17.
				2° Lugar Varones sub 17.
Natación	Torneo Interescolar Soprole	ANVA Academia Natación Villa Alermana	Agosto	4° Lugar Colegio
Natación	Talentos.	Vicente Armijo	Abril a octubre	20 estudiantes participaron de un Proyecto de ANVA, Talentos.
Futbolito	Torneo Intercursos. Hispano Champions. Participaron 9 cursos de Enseñanza Básica 6° a 8° y 11 cursos de Enseñanza Media.	Alex Santander	Noviembre	Los ganadores fueron: 7° básico A. 4° medio C.
Ajedrez	Juegos Deportivos Escolares. Torneos Area5	Francisco Tricot	Mayo, etapa comunal.	JDE, categoría sub 18 varones, 1° lugar Comuna. 1° lugar Provincia.
			Agosto, etapa provincial.	Regional 2° lugar.
			Octubre, etapa regional.	Torneos Area5, 1° damas y 2° lugar varones sub 10. 2 copas de segundos lugares, por equipo.
			Desde mayo a noviembre, un torneo mensual.	2° Lugar a nivel Regional por equipos.
Danza	Encuentro Danza-Arte.	Mónica Ulloa	Septiembre, Teatro Municipal de Quilpué.	
	Encuentro Regional Experience 2024.		Noviembre, Sport Center	1° Lugar grupal, categoría juvenil.
	Competencia Stage Dance Championship. World Cup, Cartagena de Indias, Colombia		Octubre, Hotel Hilton, Colombia, como sede Stage.	Destaca participación.

2. **Formación Valórica:** Trabajo fuertemente apoyado por el Departamento Psicoeducativo y el Departamento de Orientación, que programan sus acciones en favor de potenciar la formación valórica y el desarrollo personal de los estudiantes.

2.1 Acciones de Formación:

- Trabajo colaborativo con jefaturas de docencia en plan de jefaturas de curso y proyectos de curso.
- Desarrollo de acciones de articulación entre niveles educativos, alumnos, profesores y apoderados (Kinder a 1° Básico, de 2° a 3° Básico donde pasan a JEC, de 4° a 5° Básico, de 6° a 7° Básico, de 8° Básico a 1° Medio, de 2° Medio a 3° medio). De manera especial, se trabaja con aquellos cursos a quienes corresponde un cambio de sede educativa para el año escolar siguiente (3° Básicos y 6° Básicos).
- Apoyo a nuestros estudiantes de niveles iniciales, en procesos de adaptación, desarrollo de la autonomía, logro y motivación hacia el deber académico, a través de charlas, asesorías y acompañamiento permanentes a educadoras y apoderados.



Durante este año escolar, se mantuvo el foco dedicado al refuerzo de conductas sociales, a la promoción de hábitos tanto personales como colectivos que contribuyeran a fomentar una convivencia armoniosa en el entorno educativo. La acción de docentes y asistentes educativos, se mantuvo atenta a reforzar actitudes escolares ligadas a la responsabilidad, la autonomía, el compromiso y el trabajo en equipo, así como a cultivar habilidades para la gestión y regulación emocional.

2.2 Atención de estudiantes por psicólogo educativos, para contener y abordar situaciones socioemocionales y de convivencia.

- a) **Principales causas de atención:** Desregulaciones emocionales, problemas conductuales por falta de normas y límites, conflictos relacionales entre pares, salud mental, problemas familiares, evaluación diagnóstico TEA y TDAH, conductas autolesivas e ideación suicida, proceso de identidad de género, consumo de sustancia, violencia escolar e intrafamiliar, proceso de duelo y otras.
- b) **Estrategias seguidas:** Contención y acompañamiento periódico, observación en sala o patios, sugerencias a la educadora, docente y asistente de convivencia, entrevista de orientación y apoyo al apoderado, derivación para atención de terapeuta externo, reuniones con especialistas tratantes y programas de reparación, orientación a la familia. etc.
- c) Estudiantes atendidos durante el periodo 2024:

Totales de derivaciones: Año 2024 fueron atendidos 303 estudiantes y apoderados derivados.

- **Apoyo integral:** Se ofreció apoyo y se realizaron entrevistas a estudiantes y apoderados, participando en acciones reparatorias con activación de protocolos internos o denuncias ante la Superintendencia de Educación cuando correspondía.
- **Gestión y participación:** Se gestionaron informes y entrevistas para programas dependientes de la familia, como PRM, PPF, DAM, PIE y Mejor Niñez.
- **Orientación a profesores jefes:** Se realizaron charlas colaborativas en conjunto con la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Adolfo Ibáñez.
- **Derivación de estudiantes:** Se derivaron casos al Centro de Atención a la Persona de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- **Selección de personal:** Se llevó a cabo el proceso de selección de personal relacionado con el área.

2.3 Intervenciones en cursos: Se llevaron a cabo actividades con estudiantes enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos, empatía, valores fundamentales, uso adecuado de redes sociales, gestión de emociones y otros temas destinados a mejorar la convivencia escolar.

2.4 Capacitaciones internas al personal:

Fechas	Temas abordados	Observaciones
Sede media y básica.	PAP: Primeros auxilios psicológicos.	-Psicoeducación sobre el modelo de Primeros auxilios psicológicos. - Primer acercamiento a personas en crisis emocionales.
Sede inicial, básica y media.	Mindfulness y autocuidado	- Promover recursos emocionales, físicas y mentales para reforzar herramientas para mejorar la salud mental.



		-Psicoeducación sobre la atención plena y ejercicio práctico: escáner corporal.
Agosto	Seguridad digital y bienestar emocional	- Educación sobre redes sociales y herramientas parentales. - Psicoeducación sobre el efecto de las tecnologías y redes sociales en niños, niñas y adolescentes. - Límites desde el rol de educador.

2.5 Charlas y Escuelas para Padres: Se implementaron talleres con apoderados, abordando el uso responsable de redes sociales, el desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos mediante el modelaje positivo por parte de los padres.

3. Proyectos de Área:

Constituyen un importante sustento para el realce de los Departamentos, promoviendo la motivación por el aprendizaje, destacando aptitudes y talentos, incrementando las posibilidades de lograr aprendizajes de calidad y desarrollo personal entre nuestros estudiantes.

Debido a la realidad excepcional que enfrentamos como sistema educativo, se mantuvieron solamente algunos proyectos emblemáticos para el colegio.

- Día del Libro: a cargo del Departamento de Leguaje, fue realizada en todas las sedes y abarcando a todos los niveles educativos. Busca promover el gusto por la lectura, saber discriminar sobre su calidad y aporte al conocimiento, la formación y la entretención.
- Expo Ciencias y Tecnología: Desarrollada por este año en un espacio mucho mayor que permito el desarrollo de actividades prácticas, la participación de invitados externos y la ampliación de stand y monitores sobre diversas temáticas de contenidos y habilidades de las asignaturas de Química, biología, física y tecnología.
- Exposición de juegos matemáticos, lideradas por el departamento del área, en la cual los estudiantes, demostraron su creatividad y astucia para generar estrategias lúdicas en el aprendizaje matemático.
- Gala Folclórica, que se realizó durante las clases de la asignatura de Educación Física, donde los profesores pudieron motivar a los niños y jóvenes en el conocimiento de parte importante de la cultura nacional como son las danzas folklóricas.
- Celebración de Aniversario Institucional: que fue realizado para celebrar los 27 años de historia de nuestro establecimiento y permitió a los alumnos disfrutar de actividades de esparcimiento junto a sus profesores y compañeros sin salir de sus hogares, a través de diversas actividades en línea.

4. Plan de Orientación:

La Orientación en nuestro establecimiento promueve la formación de cualidades de la personalidad de manera temprana en nuestros estudiantes, tales como, la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada, así como la utilización de recursos pedagógicos que favorezcan el desarrollo de la flexibilidad del pensamiento y la creatividad en ellos, factores importantes para lograr la autodeterminación de la personalidad.

Se inicia con un trabajo desde los niveles iniciales, con el fin de crear espacios para que el estudiante aprenda a conocer sus inclinaciones y aptitudes, a tomar decisiones a esforzarse por lograr los objetivos que se plantea, a tener confianza y seguridad en sí mismo, a actuar con independencia, a ser reflexivos y flexibles en la búsqueda de solución a los problemas sencillos que parezcan, son elementos importantes en la educación de la personalidad que crean las bases para la actuación auto determinada.



4.1 Propósitos del Periodo:

- a) Atender los requerimientos de los estudiantes y sus familias con problemas de desmotivación escolar, inestabilidad emocional, contención y apoyo, síntomas depresivos, ansiosos, salud mental, entre otros.
- b) Atender las necesidades individuales y grupal de nuestra comunidad escolar, profesores, apoderados, estudiantes, entre otros.
- c) Participación en seminarios y charlas sobre estrategias de abordaje en situaciones de conflictos, para superar mantener motivación al logro y los resultados académicos como también directrices para mantener y fortalecer la salud mental.
- d) Mantener informada a la comunidad, a través de la página web del colegio, publicando material de apoyo, documentos y noticias sobre temáticas abordadas.
- e) Trabajar en salud mental con apoderados, a través de charlas por ciclos.

4.2 Atención y seguimiento estudiantes:

- a) Seguimientos y situaciones de convivencia escolar, a través de escucha activa, identificación de problemáticas subyacentes, fomento del autocuidado, refuerzo positivo y apoyo post mediaciones de convivencia.
- b) Refuerzo de hábitos de estudio y motivación escolar en estudiantes con bajo rendimiento académico. Acompañamiento de los estudiantes y establecimiento de expectativas claras.
- a) Orientación vocacional, a estudiantes de cuarto medio que rinden PAES, entregando información sobre documentación, procedimientos y manejo de plataformas para inscripciones a la prueba, al Registro Social de hogares, postulaciones FUAS, ingresos especiales, etc.

4.3 Atención Apoderados:

- a) Retroalimentación sobre los procesos de seguimiento realizados a los alumnos atendidos.
- b) Establecimiento de acuerdos y compromisos para apoyar y avanzar en requerimientos que presentan los estudiantes. Importancia de la comunicación permanente con el colegio.
- c) En niveles de egreso: Información sobre fechas, plazos, documentación y oportunidades para los estudiantes en la rendición de la PAES, postulación a universidades y opciones de becas socioeconómicas.

4.4 Intervenciones en cursos: Trabajo formativo para promover la identidad, respeto a la diversidad y relaciones saludables. Estrategias educativas para prevenir el consumo nocivo de sustancias y promover estilos de vida saludables. Diversificar perspectivas y aprendizaje mediante experiencias externas y conocimientos variados

4.5 Apoyo a los docentes Jefes de curso, en labores de Orientación:

a) Indicaciones:

- Se entregaron directrices actualizadas sobre la implementación del plan de afectividad, sexualidad y género, así como las estrategias de prevención en el consumo de sustancias.
- Se proporcionaron pautas claras para abordar consultas, situaciones delicadas y necesidades de orientación de los estudiantes en relación a estos temas.

b) Programa, material y capacitaciones internas:

- Se aplicó un programa integral sobre afectividad, sexualidad y género, incluyendo actividades educativas adaptadas a diferentes edades y niveles.
- Se realizó presentación del programa en consejo de profesores, brindando información actualizada, herramientas pedagógicas y estrategias de abordaje en la orientación sobre estos temas.



4.6 Orientación Vocacional Planes Diferenciados (2° Medios)

- a) Proyecto de Vida. **Autoconocimiento**, reflexión sobre las habilidades, intereses, valores y metas personales que puedan establecer. **Exploración de opciones**, se entrega información sobre distintas posibilidades académicas y profesionales. **Definición de metas a corto y largo plazo**, se promueve que los estudiantes establezcan objetivos realistas y alcanzables, tanto académicos como personales, fomentando la planificación a largo plazo. **Planificación del proyecto de vida**, se motiva a los estudiantes en la creación de un plan detallado que incluya pasos a seguir para alcanzar sus metas, considerando educación superior, habilidades necesarias, experiencias, entre otros. **Importancia de la Toma de decisiones**. **Habilidades de resolución de problemas**, tomar decisiones informadas y racionales, considerando ventajas, desventajas y posibles alternativas. **Ética y valores**, cómo los valores personales pueden influir en la toma de decisiones y cómo actuar de manera ética en diferentes circunstancias. **Evaluación de riesgos**, evaluar riesgos potenciales y tomar decisiones reflexivas basadas en información sólida.

4.7 Orientación Vocacional: 3° y 4° Medios. Se trabaja durante el año en Orientación Vocacional apoyando a estudiantes, apoderados y profesores, manteniendo una comunicación permanente con universidades y casas de estudio de educación superior, sugiriendo nuevas ideas para el proyecto de vida de los estudiantes.

- a) Búsqueda del Yo
- b) Encuentro con estudiantes Universitarios (ex alumnos), para que compartan sus experiencias laborales, estudios y trayectorias profesionales.
- c) Ferias de alternativas vocacionales, se organizó esta actividad en donde universidades y centros de educación superior presentaron sus programas académicos, énfasis curriculares y oportunidades de desarrollo profesional.
- d) Test vocacionales en línea: actividades interactivas que permitieron a los estudiantes identificar sus intereses, habilidades, valores y preferencias.
- e) Experiencia Universitaria: Se programó visita a la universidad UAI, para que los estudiantes conozcan de cerca las instalaciones, programas académicos y ambiente universitario.
- f) Charlas informativas sobre carreras y campos laborales: Se invitó a diferentes Universidades y Centros de Formación Técnica para impartir charlas informativas sobre diferentes carreras, sus perspectivas laborales, demanda en el mercado y tendencias futuras.
- g) Información Registro Social de Hogares.
- h) Información Interna y Externa: Becas y Créditos / FUAS
- i) Postulaciones a Ingresos Especiales de las diferentes casas de estudio: Se guía en el uso de plataforma, documentación solicitada, Currículum académico, deportivo, liderazgo, entre otros.

5. CGPA y CEAL Hispano

En el afán colaborativo de los proyectos institucionales, resulta fundamental la organización y funcionamiento del Centro de Estudiantes y el Centro General de Padres y Apoderados. Las oportunidades para la integración de todos sus actores en la vida colegial, promover su contribución como agentes activos, que aporten desde la necesidad y en un contexto dinámico y con mayor capacidad de adaptabilidad.

5.1 Centro General de Padres y Apoderados:

El propósito del Centro General de Padres es establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el establecimiento educacional, que faciliten la comprensión y apoyo familiar hacia las actividades, normas y directrices institucionales. Apoyar la labor educativa del colegio, su formación valórica y socioemocional, aportando con sus esfuerzos para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y sus familias.



El Centro de Padres, bajo su tradicional eslogan “Promover el espíritu Hispano”, es una institución esencial para nuestro colegio, vinculándonos como puente de comunicación con todas las familias de la comunidad. A través de su gestión aportaron con apoyo, soporte y difusión en la puesta en marcha de todas las actividades desarrolladas junto a los alumnos(as) durante el año escolar.

Durante el año 2024, este estamento acompañó todas y cada una de las actividades institucionales, descritas en el Calendario escolar, además de formar parte activa con su representación en el Consejo Escolar, comité de seguridad y de convivencia escolar.

Directiva del Centro General de Padres y Apoderados 2024:

Estudiantes	Curso de pupilos	Cargo
Gloria Castro Plaza	1° medio A	Presidenta
Marco Rojas Vicencio	4° Básico A	Vicepresidente
Rebeca Madrid Melo	6° Básico A	Tesorera
Javiera Romero Puelle	5° Básico C, y 1°MA	Secretaria
Marcela Verdejo	2° Básico A	Directora

Actividades:

- a) Recibimiento de los estudiantes en el primer día de clases
- b) Apoyo a los proyectos de área (Día del libro, feria científica, feria de las matemáticas, etc).
- c) Bienvenida y despedida del Centro de estudiantes
- d) Aporte de coronas, bandas y botonier en ceremonia de coronación del Aniversario.
- e) Desarrollo de Feria para apoderados emprendedores
- f) Desarrollo del Día de la Familia Hispana
- g) Acto en saludo del día del Funcionario Hispano

5.2 Centro de Estudiantes:

El Centro de Estudiantes es la organización que representa a los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento con la finalidad de velar por sus intereses y bienestar, en función de los propósitos de nuestro colegio y dentro de las normas de organización escolar, desarrollando en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.

Colegio Hispano, cuenta con un centro de alumnos que se insertan como entidad colaboradora y que a partir de objetivos comunes participan en la generación y puesta en marcha de los planes de acción tendientes a apoyar el Proyecto Educativo propuesto por nuestro Establecimiento, fomentando a la vez las iniciativas de Vida saludable y actividad física, cuidando nuestro medio ambiente a través de estrategias de reciclaje, motivando las buenas relaciones en un ambiente de sana convivencia y generando proyectos de participación y entretención para la comunidad escolar y potenciando actividades culturales y de acción social para toda la comunidad.

Elecciones CEAL Hispano 2024

En el marco del Plan de formación ciudadana, nuestro colegio, hace partícipe a toda la comunidad escolar en el proceso de postulación y promoción de listas para conformar el Centro de Alumnos 2024.

En estas elecciones, se presentó una única lista, la cual se dedicó a promover sus propuestas y candidatos ante la comunidad escolar. Participaron en la votación, realizada, los estudiantes desde 6° Básico a 4° Medio, quien pudieron ejercer su derecho al voto, manifestándose a favor o en contra de la Lista 1.



El lunes 08 de abril, en la jornada matutina, se procedió al recuento de votos. En este proceso participaron estudiantes del Centro de Alumnos del año anterior (CEAL 2023) y postulantes de la Lista 1. Este recuento se realizó con total transparencia y con la supervisión adecuada de su asesora para garantizar la legitimidad de los resultados.

Votaron 789 alumnos de 6 Básico a 4 Medio.		
SI	646	81,90%
NO	124	15,70%
NULO	17	2,20%
BLANCO	2	0,20%
Total	789 alumnos	100%

De acuerdo a los resultados de este proceso eleccionario el CEAL HISPANO 2024, es elegido por un 81,9 % de la comunidad escolar, liderado por su presidente, el estudiante Agustín Vélis Pezzani, estudiante de 3° medio A, quien asumió junto a la siguiente directiva:

Estudiantes	curso	Cargo
Agustín Ignacio Vélis Pezzani	3° medio A	Presidente
Amanda Chaigneau Soto	3° medio B	Vicepresidenta
Renata Rivas Gallardo	2° medio B	Tesorera
Camila Machiavello Marengo	8° Básico B	Secretaria
María Belén Chacón Carcey	2° medio A	Representante de Media
Ignacio Herrera Horr	2° medio A	Relacionador Público
Tomás Rojas Ibaceta	2° medio A	Encargado de Convivencia Escolar
Fernanda Farías Muñoz	8° Básico A	Representante de Básica

Principales acciones desarrolladas durante el año escolar: Durante el año el CEAL Hispano, pudo poner en marcha cada una de las acciones dispuesta en su Programa de trabajo.

- ✓ Promoción vida saludable
- ✓ Colectas y campañas solidarias.
- ✓ Participación en Charlas de liderazgo
- ✓ Celebración día del Estudiante y Aniversario Institucional
- ✓ Celebración día del Profesor
- ✓ Promoción cuidado mantenimiento del entorno (Salas de clases, baños, uso de papel higiénico, patios)
- ✓ Participación en Consejo Escolar.
- ✓ Reuniones permanentes con asesora.
- ✓ Alianza con Centro de Padres.

III. DESARROLLAR UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA MODERNA QUE INCLUYA EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y MATERIAL DIDÁCTICO.

La función del departamento de informática dentro del colegio es la mantención de los sistemas computacionales tanto en la aparte de hardware, software y redes, además de las comunicaciones convencionales e inalámbricas, logrando que todos los elementos tecnológicos del colegio estén en condiciones para que los usuarios logren sus objetivos.

Su aporte a la docencia resulta fundamental durante el año escolar, tanto en la implementación de los recursos tecnológicos y alumbramiento con red dedicada, necesarios para el desarrollo de las



clases presenciales en los distintos espacios educativos, como en la capacitación y desarrollo de plataformas digitales de administración académica y competencias TIC, usadas en actividades pedagógicas y administrativas.

1. Actualización, uso y Mantenimiento de Plataformas Informática para Registro Escolar:

1.1 Syscolnet, es la plataforma de gestión educativa usada por el colegio, a través de módulos como el Libro de clases digital, Recaudación, Admisión y Matrícula, Gestión de Biblioteca, Control de asistencia, Planificación de clases, etc. Permitiendo una comunicación efectiva con padres y apoderados a través de la app móvil Notas Net. Permite además mantener una comunicación directa con la familia a través de comunicados individuales o masivos.

- ✓ Matrículas de estudiantes
- ✓ Actualización de bases de datos
- ✓ Libro de clases digital
- ✓ Registro y revisión de notas
- ✓ Registro y revisión de compromisos escolares
- ✓ Entrega de información y comunicados a la familia
- ✓ Confección de informes académicos semestrales y anuales
- ✓ Recaudaciones y cuentas de apoderados

1.2 SIGE: Corresponde al Sistema de Información General de Estudiantes, SIGE, y es la plataforma Web que dispone y utiliza el Mineduc para integrar en un solo lugar, toda la información de los Sostenedores, Establecimientos Educativos, Docentes, Asistentes y estudiantes.

A través de SIGE, se registró el proceso de Prematrícula y luego, matrícula de estudiantes, actualizando permanentemente sobre sus altas y bajas durante el año escolar, la asistencia a clases, datos del establecimiento, idoneidad de docentes y asistentes educativos, traspaso de calificaciones desde SyscolNet, a través de Inter operatividad, para remitir Actas Digitales.

1.3 Uso del libro de clases digital: Que permite el registro de Unidades, objetivos de aprendizaje y actividades de aula, los horarios de clases de cada curso, registro de calificaciones, observaciones transversales individuales, correos apoderados, utilización agenda estudiantes, traspaso de calificaciones desde Syscolnet para remitir Actas Digitales, etc.

1.4 Uso de Plataforma Classroom

- Plataforma educativa primordial para el proceso de enseñanza aprendizaje, entre sus funciones está publicar y distribuir tareas así también evaluar contenidos.
- Permite mantener los programas de apoyo para los objetivos de aprendizajes de las distintas asignaturas del plan curricular.
- Sirve de nexo entre profesores, padres y alumnos agilizando todos los procesos de comunicación entre ellos, especialmente en apoyo de estudiante con licencia médica prolongada.
- En su página principal los alumnos también pueden ver las tareas y acciones académicas asignadas sobre todo con una mayor funcionalidad en los niveles iniciales de educación.
- En la página de Trabajo de clases, las Educadoras de Párvulos y docentes adjuntan los materiales pedagógicos utilizados, guías cuestionarios, presentaciones power point, link de videos educativos y cápsulas pedagógicas, como complemento a las clases presenciales.

2. Implementación y Uso de espacios y recursos metodológicos

El colegio mantiene la habilitación de sus aulas con equipamiento multimedia dispuesto para el desarrollo de las clases, con apoyo de la tecnología.



Así mismo, todos los espacios educativos complementarios del colegio, se encuentran implementados con recursos tecnológicos, con propósitos formativos y que indudablemente han aportado en la motivación académica de nuestros estudiantes.

También, se han mantenido abiertas y activas las redes, plataformas y aplicaciones, que permiten comunicación e interacción y monitores de los docentes, sobre los avances alcanzados por los estudiantes en las diferentes asignaturas.

3. Comunicación con la Familia

Durante el año escolar, se mantuvieron disponibles los canales para una adecuada vinculación y comunicación con las familias:

- a) Entrevistas personales
- b) Página web institucional
- c) Notasnet, que es la plataforma de gestión educativa
- d) Reuniones presenciales para padres y/o apoderados, una vez al mes
- e) Informativos y comunicados, generales y específicos, enviados a través de correos institucionales creados de forma exclusiva para cada alumno.

4. Implementación de laboratorios de informática:

El colegio cuenta con dos laboratorios de informática, destinados a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de herramientas tecnológicas.

Estos espacios han permitido la aplicación digital de las **Pruebas DIA (Diagnósticos Integrales de Aprendizaje)** en los tres momentos del año escolar, optimizando la evaluación del desempeño estudiantil y facilitando el análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas.

5. Soporte técnico:

Con el creciente uso de la tecnología en el desarrollo de clases y procesos administrativos, ha sido fundamental contar con un **soporte técnico continuo**. Dentro de sus principales funciones, se destacan:

- **Mantenimiento preventivo** del hardware, asegurando el óptimo desempeño de los equipos y evitando el deterioro causado por la acumulación de polvo y otros factores externos.
- **Mantenimiento correctivo**, que incluye la reparación o sustitución de dispositivos dañados, minimizando pérdidas de tiempo y costos operativos.
- **Renovación y adquisición de equipamiento**, ya sea para reemplazar dispositivos en mal estado o ampliar la capacidad del servicio, garantizando un acceso adecuado a la tecnología.

IV. FAVORECER EL CRECIMIENTO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS, CAPACITÁNDOLOS PARA ESTABLECER RELACIONES PERSONALES QUE AYUDEN A LA CONVIVENCIA, EL RESPETO A LA PERSONA, LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y LA ADAPTACIÓN EFECTIVA A NUEVAS SITUACIONES.

El quehacer escolar implica una interacción continua entre los miembros de la comunidad educativa, por lo que las relaciones interpersonales adquieren una gran relevancia y forman parte integral del proceso formativo de los estudiantes del Colegio Hispano. En este contexto, asegurar una sana convivencia escolar es un eje fundamental de nuestra tarea educativa. Para ello, promovemos, desarrollamos y regulamos principios, derechos y deberes que favorecen la armonía dentro de la comunidad, en concordancia con el enfoque de derechos y el carácter formativo que sustentan nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar. De esta manera, fomentamos en los estudiantes una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la tolerancia, además de fortalecer hábitos de trabajo y recreación que integren el cuidado de los espacios comunes.

1. Acciones Área de Convivencia Escolar:

Durante el año escolar 2024, se enfrentaron importantes desafíos a abordar por el Área de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento, debiendo focalizar sus acciones al fortalecimiento



y reeducación de hábitos y conductas sociales en los estudiantes y a la Creación de una Cultura Preventiva y de Autocuidado en la Comunidad Educativa:

1.1 Conflictos y Denuncias atendidas: Durante el año escolar, se intervino directamente en la atención de conflictos entre miembros de la comunidad educativa, así como en denuncias presentadas tanto de manera interna al área correspondiente como ante la Superintendencia de Educación.

a) Casos de convivencia: Se gestionaron 38 situaciones de convivencia escolar mediante la activación de protocolos y la intervención del Comité de Convivencia Escolar. Los casos más recurrentes estuvieron relacionados con acoso, agresión o violencia entre pares. Todas las situaciones fueron abordadas y resueltas, estableciendo medidas de resguardo, formativas, reparatorias y sancionatorias, según correspondiera. Además, se implementaron planes de acompañamiento y apoyo para los involucrados.

b) Denuncias ante la Superintendencia de Educación: Entre marzo y diciembre, se recibieron **15** denuncias en la Superintendencia de Educación, las cuales fueron respondidas con la presentación de todos los antecedentes y evidencias requeridas, en base a la activación de los protocolos correspondientes. Cabe destacar que 7 de estas denuncias correspondían a un mismo conflicto, generado y atendido según disposiciones del RICE.

Del total de notificaciones respondidas, 14 fueron cerradas durante el año, en conformidad con los procedimientos seguidos por el colegio. Una denuncia fue derivada al área de Fiscalización, pasando a un proceso administrativo que, hasta la fecha, permanece pendiente.

1.2 Acciones Preventivas: Aplicadas para el abordaje de situaciones de convivencia presentadas durante el año escolar.

- Supervisión de los espacios en uso común y modelamiento de actitudes adecuadas para una sana convivencia comunitaria.
- **Regulación de juegos en recreos y actividades institucionales.** Se coordinó la participación activa de los asistentes de convivencia para favorecer interacciones positivas y minimizar riesgos de conflictos.
- **Fomento de la inclusión:** Se realizaron charlas para sensibilizar sobre la diversidad y la aceptación.
- Se realizaron actividades, durante la semana de convivencia escolar. Para cada curso se dispuso una actividad por cada día a desarrollar, en recreos activos, juegos, etc.
- **Trabajo valórico:** Plan de afectividad y sexualidad, Mes de la convivencia, Desarrollo de Habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- **Espacios de reflexión y convivencia:** Se aprovecharon los consejos de profesores para fortalecer las relaciones interpersonales, la comunicación y el trabajo en equipo.
- Así como también intervenciones con vídeos formativos, trabajo de reflexión en aula.
- **Promoción de valores y habilidades sociales:** Se dedicaron las horas de jefatura y orientación a actividades que reforzaron el respeto, la empatía y la colaboración entre los estudiantes.
- **Gestión positiva de la disciplina:** Se comunicaron normas de convivencia claras y coherentes, mediante intervenciones del equipo y los asistentes de convivencia, con un enfoque formativo.

1.3. Acciones Formativas:

- Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar con todos los actores de la comunidad educativa.
- Intervenciones en salas de clases sobre seguridad escolar, hábitos, disciplina y convivencia.
- Charlas y talleres dirigidos a estudiantes, padres y funcionarios sobre Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, consumo de alcohol y drogas, entre otros.



- Actividades institucionales como el *Día de la Convivencia Escolar* y la *Semana de la Seguridad Escolar*.
- Trabajo formativo-valórico con familias en el nivel de Educación Parvularia.
- Apoyo a docentes en aula para abordar dificultades conductuales.
- Acompañamiento a apoderados en temas de disciplina, conductos regulares y vinculación con el medio.
- Seguimiento individual a estudiantes y familias mediante entrevistas.
- Promoción del Buen Trato y la Sana Convivencia en actos y efemérides.
- Talleres internos con material didáctico, culminando en exposiciones para compartir experiencias de buen trato.
- Fomento de juegos de mesa y actividades colaborativas en recreos y eventos especiales para fortalecer el respeto y la empatía.
- Reconocimientos mensuales como la Pañoleta del Líder de Convivencia y Buen Trato Escolar, destacando a estudiantes ejemplares que fomentan el respeto y la sana convivencia.
- Talleres para estudiantes: Formación en habilidades socioemocionales, resolución pacífica de conflictos, empatía, promoción de valores, cultura de la paz, manejo de emociones, autocuidado y uso responsable de redes sociales.
- Charlas para familias: Realización de actividades en el marco de escuelas para padres, orientadas a promover la convivencia y brindar herramientas para apoyar a sus hijos en el desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos.
- Capacitación docente y asistentes de la educación: Provisión de estrategias socioemocionales para fomentar la convivencia, identificar problemas de acoso escolar entre estudiantes y gestionar situaciones conflictivas de manera efectiva.

1.4. Acciones Reparatorias:

- **Mediación y resolución de conflictos:** Se desarrollaron espacios de diálogo guiados por un mediador, donde los estudiantes involucrados pudieron expresar sus sentimientos, comprender el impacto de sus acciones y buscar soluciones en conjunto. Estas sesiones concluyeron con compromisos concretos orientados a restituir el daño causado y prevenir futuros conflictos, incorporando la participación y las sugerencias de la comunidad educativa.
- **Intervenciones individuales:** Se proporcionó acompañamiento emocional, tanto por parte de psicólogos internos como externos. Además, se realizó un seguimiento y evaluación de los avances de los estudiantes mediante entrevistas con apoderados y especialistas externos.
- **Actividades de reflexión:** Se llevaron a cabo dinámicas con los estudiantes involucrados, diseñadas para ayudarlos a comprender el impacto de sus acciones, fomentando la empatía y promoviendo la sana convivencia.

1.5 Acciones Sancionatorias:

El incumplimiento de acuerdos reparatorios conlleva sanciones según la edad y nivel del estudiante, incluyendo:

- Amonestaciones y compromisos con estudiantes.
- Compromisos y acuerdos de apoyo con familias.
- Condicionalidades según normativa.
- Cancelación de matrícula inmediata o diferida.

Todas estas acciones incluyen seguimiento y acompañamiento para evaluar la evolución de los involucrados.

1.6 Acciones de Coordinación de trabajo con Redes de Apoyo

Se fortalecieron alianzas con entidades externas mediante charlas y actividades sobre autocuidado, tolerancia, respeto y convivencia escolar. Destacan encuentros con Carabineros, PDI e IST, abordando estrategias para la seguridad y el bienestar en la comunidad educativa.



2. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:

El Plan de la Convivencia Escolar es el instrumento que contiene los compromisos de acción del Colegio en materia de Convivencia Escolar, estableciéndose en éste, la planificación, los objetivos, destinatarios, responsables de la ejecución, plazos, recursos y formas de evaluación de las acciones de promoción de la buena convivencia y prevención del maltrato escolar.

El diseño propuesto y desarrollado durante el periodo escolar, abordó medidas tanto de prevención como de intervención, con previo acuerdo y aprobación del Consejo Escolar. Las cuales requirieron la colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa y dirigido por la Encargada de Convivencia escolar del colegio, Sra. Úrsula Arriaza Loeb.

Bimestre	Acciones	Responsable
Marzo - Abril	Jornada de Reflexión del Reglamento de convivencia con docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.	Inspectoría General Profesor jefe
	Mes de la Convivencia Escolar: Charlas, actos y actividades de convivencia escolar	Equipo de Convivencia escolar. Equipos docentes y asistentes de la educación
	Escuela para Padres	Psicóloga Educativa Equipo de convivencia Profesores jefes.
Mayo – Junio	Jornada de Reflexión de Convivencia Escolar e Inclusión	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Mes de la Seguridad Escolar Charlas, actos y actividades de seguridad escolar	Equipo de Convivencia escolar. Equipos docentes y asistentes de la educación
	Escuela para Padres	Psicóloga Educativa Equipo de convivencia Profesores jefes.
	Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas (alianza club de leones)	Equipo de convivencia Equipo del club de Leones
	Capacitación docente y AAEE en resolución pacífica de conflictos.	ATE
Julio - Agosto	Jornada de Reflexión Prevención y Factores Protectores	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Mes de la prevención de conductas de riesgo, actos y actividades	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Escuela para Padres	Psicóloga Educativa Equipo de convivencia Profesores jefes.
Septiembre - Octubre	Jornada de Reflexión habilidades para la resolución de conflictos	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Mes de la Resolución pacífica de conflictos con Charlas, actos y actividades	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Escuela para padres	Psicóloga Educativa Equipo de convivencia Profesores jefes.
Noviembre - Diciembre	Jornada de Reflexión sobre cuidado del entorno comunitario	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Mes del cuidado del entorno comunitario	Equipo de Convivencia Equipo Docente
	Escuela Para padres	Psicóloga Educativa Equipo de convivencia Profesores jefes.



3. Plan de seguridad escolar

Durante el período, se implementó el **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)** con el objetivo de minimizar accidentes y gestionar de manera eficiente cualquier situación de emergencia. Además, se reforzaron las medidas de seguridad enfocadas en la recuperación y desarrollo de hábitos de autocuidado y prevención de riesgos, promoviendo una cultura de seguridad dentro de la comunidad educativa.

3.1 Acciones Preventivas para la Seguridad Escolar:

- ✓ Cuidado y mantenimiento de los espacios escolares, asegurando su adecuada disposición, higiene y ornato.
- ✓ Supervisión y regulación de la conducta estudiantil, fomentando el autocuidado y la sana convivencia.
- ✓ Organización y control en momentos clave, como recreos, horarios de alimentación y eventos especiales.
- ✓ Coordinación del equipo de Inspectores, con reuniones programadas semanales y mensuales para optimizar la atención a estudiantes y apoderados.
- ✓ Supervisión de ingresos y salidas de estudiantes, garantizando un flujo seguro en los accesos del colegio.
- ✓ Apoyo en casos de desregulación emocional, brindando contención a estudiantes y apoderados y derivándolos oportunamente a la psicóloga.
- ✓ Atención y derivación de accidentes escolares, asegurando una respuesta rápida y eficiente ante cualquier incidente.

3.2 Acciones Formativas en Seguridad Escolar.

- ✓ Intervención en salas de clases con temáticas de seguridad escolar, hábitos y disciplina en el colegio.
- ✓ Trabajo formativo- valórico conjunto con las familias en el nivel Educación Parvularia.
- ✓ Apoyo a docentes en sala frente a dificultades conductuales y refuerzo de medidas sanitarias.
- ✓ Exposición de material gráfico, alusivos al autocuidado y prevención de riesgos.
- ✓ Campañas para fomentar la vacunación en la comunidad escolar
- ✓ Concientización sobre los protocolos establecidos en el Plan de seguridad, la responsabilidad que a cada cual compete y el respeto a los guías que dirigen los ensayos de evacuación.
- ✓ A través de la vida cotidiana, los docentes y AAEE, refuerzan en los estudiantes habilidades sociales y personales para desenvolverse en situaciones emergentes de peligro.
- ✓ Capacitación a Funcionarios: Actividades de autocuidado y desarrollo para el fortalecimiento de trabajo en equipo, Propuestas preventivas, beneficiando aspectos del bienestar emocional y social en espacios laborales, y refuerzo de habilidades sociales, personales para resolver situaciones emergentes de peligro.

3.3 Acciones Administrativas de seguridad

- ✓ Derivaciones de atención médica Junaeb
- ✓ Gestión de Encuestas de vulnerabilidad.
- ✓ Mantención y actualización de bases de datos y documentos de los estudiantes.

3.4 Ensayos con y sin evacuación por Sede

- ✓ En Sede Inicial, Sede Básica, se dio cumplimiento a los ensayos programados por cada semestre, Además de manera previa se realizó reconocimiento del terreno y lugar que es designado como Zona Segura, al ensayo Pise.



- ✓ Se realizó inducción a los docentes y funcionarios, en consejo de profesores y se envió información a través de correo, sobre Plan Pise y protocolo a seguir a los funcionarios año 2024.
- ✓ En Sede Media se realizaron ensayos PISE, pero no se logró los ensayos programados, sin embargo, se notó mejora en los ensayos realizados y mayor compromiso de los estudiantes y de funcionarios.

3.5 Detección de situaciones de peligro:

- ✓ Involucra recorrido completo de los espacios y lugares de las sedes del colegio, supervisando que todo se encuentre en su lugar apropiado, realizando rondas de inspección diaria por parte del Depto. de Inspectoría. Y tratando las situaciones detectadas con proactividad, para lograr prevenir ante cualquier situación de riesgo y poca seguridad.
- ✓ Además de la inspección formal mensual que se realiza en conjunto con la asesora de seguridad, Natalya Domian. Por la cual se emite un informe, con detalle de las observaciones a mejorar. También apoyó en esta labor el Depto. de mantención para lograr corregir o avanzar en los detalles que se visualizan en ocasiones.

V. PROVEER DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1. **Recursos Humanos:** Durante el año escolar 2024, el colegio mantuvo completa su planta docente y de AAEE, la cual estuvo avocada a adaptar sistemas y estrategias para entregar el servicio educacional, bajo los requerimientos de la contingencia sanitaria.
 - **Equipo Docente:** 67 profesionales, entre educadoras de párvulos, educadoras diferenciales, profesores de básica y media de las diferentes asignaturas.
 - **Asistentes de la Educación:** 50 funcionarios, entre cargos profesionales, paradocentes, administrativos y auxiliares de servicio.
 - **Equipo Directivo:** Compuesto por 12 profesionales docentes y administrativos, desempeñando funciones de liderazgo en las diferentes áreas de gestión institucional.

Un aspecto negativo en la estabilidad de los recursos humanos fue que se reiteró un elevado número de licencias médicas durante el año, principalmente debido a los contagios invernales de enfermedades respiratorias.

2. Acciones con Funcionarios:

Durante el transcurso del año escolar, se desarrollaron cursos y Talleres dirigidos a Docentes y Asistentes de la Educación, de acuerdo a la programación anual y a los requerimientos surgidos durante el transcurso de los meses.

- Capacitación Directivos, Técnicas de trabajo en equipo y liderazgo
- Capacitación interna sobre Ley TEA y diversidad en el aula
- Capacitación interna sobre Ley Karin (N°21.643)
- Jornadas de reflexión y análisis sobre las nuevas normas de convivencia escolar.
- Jornadas de contención emocional, por grupos según las funciones dentro del colegio.

3. Funcionamiento y gestión del Bienestar para Funcionarios.

El bienestar opera bajo los propósitos de colaborar con servicios, comunicación, acogida y beneficios que contribuyen a un mejor estado de los colaboradores en el desempeño de sus funciones, la salud mental de la comunidad y la generación de un buen clima laboral.

GESTIONES Y ACTIVIDADES

Celebración de cumpleaños de los funcionarios



Conmemoración día de la madre y día del padre
Baby shower funcionarias
Operativos oftalmológicos, de audición y nutricional
Soporte coopeuch
Soporte banco Santander
Conmemoración día del Profesor y AAEE
Celebración del Aniversario Institucional (Fiesta)
Preventivo de salud general
Capacitaciones para funcionarios
Campañas Solidarias
Celebración de Fiestas Patrias
Despedida del año escolar (coctel de fin de año)

4. Trabajos de Mantenimiento previo al inicio del año escolar:

El establecimiento cuenta con una unidad operativa encargada de la mantención de infraestructura y el cuidado de equipos y materiales, asegurando los estándares necesarios para el desarrollo óptimo de las tareas pedagógicas y formativas. Antes del inicio del año escolar, se llevaron a cabo diversas mejoras en las tres sedes educativas, incluyendo pintura, reparación de techumbres y otros trabajos de acondicionamiento. Además, a lo largo del año, se realizaron adquisiciones y labores de mantenimiento, entre las cuales destacan las siguientes:

- Mantención y pintura en todos los espacios del Colegio.
- Mantención de jardinería
- Reparación de muros en salas 1, 8 y 13. Se cambio el revestimiento de los mismos, instalando material aislante, material sellante y cambio de cerámica interior. Estos muros están orientados hacia el lado norte.
- Reparación de canaleta frontal en gimnasio polideportivo.
- Cambio techumbre casino 3er piso sede básica.
- Reparación techumbre y cambio canaleta en 3er piso sector ascensor, sede básica.
- Cambio de ventanas en salas de clases sede media, 13 y 18.
- Reparación de ventanas en sala 21, sala 6, sala 11, sala 16.
- Reparación de puertas de duchas camarín damas, sede media.
- Reparación de puerta baño minusválidos baño varones básica, sede media.
- Instalación de separadores de urinarios en baños varones básica y media, sede media.
- Reparación puerta de baño damas, sede media.

5. Recursos en Adquisiciones, Tecnología y Mantenimiento:

Durante el año 2024, se realizaron diversas adquisiciones con el fin de mejorar los espacios educativos. Entre dichas mejoras se encuentran las siguientes:

- Compras de reactivos y químicos para laboratorio en sede media, junto con cubeta de ondas y ebullición de mano.
- Renovación ventilador sala 21 sede media
- Adquisición de dos mantenedores verticales para casinos alumnos sede básica.
- Compra de lockers para alumnos sede media
- Adquisición de hidro lavadora y sopladora a combustión para el departamento de mantención.
- Adquisición y renovación de computadores y monitores de oficinas.
- Adquisición de routers, parlantes, lámpara para proyector y amplificadores de wifi para salas de clases.



- Renovación de 3 proyectores para salas de clases.
- Compras de implementos deportivos para el departamento de Educación Física
- Adquisición de monitores, discos SSD y NUC para sala enlace sede media.
- Adquisición de maquina sublimadora para elementos corporativos.
- Adquisición de instrumentos musicales para sala de musica sede media.
- Renovación de computadores, impresora, y kit de mouse y teclado para oficinas.
- Renovación de dos secadores de mano baño alumnos sede inicial
- Renovación silla de ruedas enfermería sede media
- Adquisición de 2 microondas para casino alumnos.
- Adquisición de mobiliario escolar para renovación sala 2 sede básica y para reemplazo.
- Compra hervidor 20 litros y termos para recursos humanos.
- Compra textos escolares para preparación Simce 2024
- Renovación proyector sala 3 sede inicial.
- Adquisición de Smart Tv para proyección sala de profesores sede inicial.
- Compras de dos termo hervidores de 20 lts para salas de profesores de sede media y sede inicial.
- Cambio de sistema de audio para sala de clases sede media
- Cambio de proyector sala 6 sede Básica y sala de musica sede media.
- Renovación de teléfonos de escritorio para oficinas.
- Amplificador de voz para docente Daniela Beltrán sede Básica, según protocolo e indicaciones de IST.
- Adquisición de computador para educadora diferencial sede inicial.
- Adquisición de 10 balones de voleibol para taller ACLE.
- Compra de extensor de señal HDMI para sistema CCTV de sede Básica.
- Adquisición de consola rackeable Soundcraft Ui16 para sistema de amplificación de eventos en gimnasio.
- Renovación impresora educadora diferencial sede media.
- Cambio de proyector y sistema de audio sala 8 sede básica.
- Renovación de 6 computadores para salas de enlaces sede media y básica.
- Adquisición de 3 focos par led para iluminación escenario gimnasio.
- Renovación de 3 proyectores de salas de clases en sede básica.
- Compra de generador de corriente e hidro lavadora a combustible para departamento de mantención.
- Renovación mallas de aros de basquetbol gimnasio y cambio de varillas red de voleibol.
- Compra batería notebook departamento de convivencia escolar, área de psicología.
- Renovación proyectores salas de clases sede básica.
- Cambio de teclados cableados a inalámbricos en computadores de salas de clases sede inicial.
- Compra splitter para sistema iluminación gimnasio.
- Adquisición de andamios Euro2000, con normativa vigente.
- Adquisición de impresora para oficina gerencia general.
- Renovación de cables sistema amplificación gimnasio.
- Adquisición de cámara CCTV para ampliar circuito gimnasio.
- Adquisición de mueble para sistema de sublimado.
- Adquisición de computador laptop para oficinas.
- Adquisición de cubiertas de pupitres y sillas para reparación mobiliario escolar.

6. Recursos Financieros:

6.1 Ingresos Efectivamente Percibidos 2024:

Los ingresos efectivamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de marzo 2024 al 28 de febrero 2025, ascienden a **\$3.494.065.628**, monto que se compone de Subvención Escolar e ingresos por Financiamiento Compartido.



Mes	Año	Subvención Escolar	Finan. Compartido	Total
Marzo	2024	\$ 188.669.420	\$ 149.653.937	\$ 338.323.357
Abril	2024	\$ 160.580.570	\$ 114.265.939	\$ 274.846.509
Mayo	2024	\$ 131.774.173	\$ 110.450.220	\$ 242.224.393
Junio	2024	\$ 192.445.179	\$ 95.941.949	\$ 288.387.128
Julio	2024	\$ 152.211.267	\$ 117.691.550	\$ 269.902.817
Agosto	2024	\$ 151.019.553	\$ 112.125.465	\$ 263.145.018
Septiembre	2024	\$ 193.713.979	\$ 115.300.460	\$ 309.014.439
Octubre	2024	\$ 151.603.465	\$ 121.833.574	\$ 273.437.039
Noviembre	2024	\$ 148.003.161	\$ 173.408.633	\$ 321.411.794
Diciembre	2024	\$ 175.407.368	\$ 305.302.043	\$ 480.709.411
Enero	2025	\$ 188.076.613	\$ 11.493.995	\$ 199.570.608
Febrero	2025	\$ 210.712.225	\$ 22.380.710	\$ 233.092.935
TOTAL		\$ 2.044.216.973	\$ 1.449.848.665	\$ 3.494.065.628

6.2 Egresos Generales 2024:

Los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 01 de marzo 2024 al 28 de febrero 2025, ascienden a **\$3.490.547.433**. Dicho monto se compone de Gastos Remuneracionales, Gastos Operacionales, y Adquisiciones.

Mes	Gastos	Gastos	Adquisiciones	Total
	Remuneracionales	Operacionales		
Marzo	\$ 175.449.694	\$ 130.687.147	\$ 10.934.392	\$ 317.071.233
Abril	\$ 189.609.969	\$ 92.671.032	\$ 7.911.752	\$ 290.192.753
Mayo	\$ 151.485.998	\$ 85.934.340	\$ 5.234.730	\$ 242.655.068
Junio	\$ 154.118.338	\$ 157.789.771	\$ 432.958	\$ 312.341.067
Julio	\$ 190.445.673	\$ 121.636.627	\$ 3.503.298	\$ 315.585.598
Agosto	\$ 153.211.106	\$ 20.395.492	\$ 853.456	\$ 174.460.054
Septiembre	\$ 189.951.637	\$ 122.779.129	\$ 2.578.563	\$ 315.309.329
Octubre	\$ 162.741.354	\$ 104.534.262	\$ 2.867.343	\$ 270.142.959
Noviembre	\$ 158.199.876	\$ 82.782.873	\$ 5.342.876	\$ 246.325.625
Diciembre	\$ 168.847.798	\$ 149.251.715	\$ 2.183.560	\$ 320.283.073
Enero	\$ 207.494.162	\$ 188.645.099	\$ 4.960.539	\$ 401.099.800
Febrero	\$ 205.097.148	\$ 79.935.746	\$ 47.980	\$ 285.080.874
Total	\$ 2.030.015.145	\$ 1.337.043.233	\$ 46.851.447	\$ 3.490.547.433

6.3 Recursos en Adquisiciones, Tecnología y Mantenimiento:

Adquisiciones por implementación.	
Ítem	Monto
Equipos informáticos	\$ 18.588.837
Implementos Deportivos	\$ 4.387.750
Implementos de Laboratorio	\$ 755.350
Instrumentos Musicales y Artísticos	\$ 164.700
Total	\$ 23.896.637



ADQUISICIÓN POR MANTENCIÓN	
Ítem	Monto
Reparación Muros salas de clases	\$ 4.544.233
Reparación canaleta gimnasio	\$ 2.364.238
Cambio techumbre casino tercer piso y ascensor	\$ 6.732.768
Reparación desagüe laboratorio Física sede media	\$ 1.617.090
Cambio, reparación de ventanas y puertas	\$ 2.912.046
Mantenciones eléctricas	\$ 11.966.011
Mantención Ascensores	\$ 5.705.927
Mantención otros activos	\$ 3.173.530
Mantenciones generales.	\$ 31.844.579
TOTAL	\$ 65.725.422

6.4 Egresos por Becas Socioeconómicas:

Anualmente el colegio desarrolla un proceso de becas socioeconómicas, según lo establecido en el Reglamento de Becas. Para año escolar 2024 el monto de becas ascendió a **\$330.404.050**, según la siguiente tabla:

<i>Becas y ayudas financieras FICOM</i>	Monto	Proporción
Becas Generales (15%)	\$262.224.180	79.36%
Becas Adicionales	\$ 68.179.870	20.64%
Total Becas y Descuentos	\$330.404.050	100%

6.5 Síntesis Financiera Periodo Marzo 2024 a Febrero 2025:

Durante el periodo mencionado, la Fundación tuvo ingresos por un total de \$3.494.065.628., a su vez en el mismo periodo la cantidad de gastos fueron de \$3.490.547.433, quedando un saldo de \$3.518.195. -, según tabla adjunta:

MES	AÑO	INGRESO	EGRESO	SALDO
Marzo	2024	\$ 338.323.357	\$ 317.071.233	\$ 21.252.124
Abril	2024	\$ 274.846.509	\$ 290.192.753	\$ -15.346.244
Mayo	2024	\$ 242.224.393	\$ 242.655.068	\$ -430.675
Junio	2024	\$ 288.387.128	\$ 312.341.067	\$ -23.953.939
Julio	2024	\$ 269.902.817	\$ 315.585.598	\$ -45.682.781
Agosto	2024	\$ 263.145.018.	\$ 174.460.054	\$ 88.864.964
Septiembre	2024	\$ 309.014.439	\$ 315.309.329	\$ -6.294.890
Octubre	2024	\$ 273.437.219	\$ 270.142.659	\$ 3.294.260
Noviembre	2024	\$ 321.411.794	\$ 246.325.625	\$ 75.086.169
Diciembre	2024	\$ 480.709.411	\$ 320.283.073	\$ 160.426.388
Enero	2025	\$ 199.570.608	\$ 401.099.800	\$ -201.529.192
Febrero	2025	\$ 233.092.935	\$ 285.080.874	\$ -51.987.939
TOTAL		\$ 3.409.320.840	\$ 3.516.298.460	\$ 3.518.195

En cuanto a la morosidad por colegiaturas de Financiamiento Compartido (Ficom), al 28 de febrero de 2025 ascendió a \$26.178.200. El nivel de 4tos medios, quedó con una deuda de \$11.362.697 equivalente al 43.40% de la deuda total.



VI. CONCLUSIONES Y DESAFIOS

El año 2024 estuvo marcado por significativos avances en la consolidación de nuestro proyecto educativo, fortaleciendo tanto los aprendizajes como la convivencia escolar y el bienestar de nuestros estudiantes. La implementación de estrategias de reactivación educativa, junto con el compromiso de toda la comunidad escolar, ha permitido mejorar los procesos de enseñanza y generar un entorno propicio para el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas.

La convivencia escolar y el desarrollo de hábitos sociales han requerido una dedicación constante por parte del equipo docente y los asistentes de la educación. Sin embargo, la participación activa de las familias sigue siendo un desafío clave para la consolidación de nuestros logros más importantes. A pesar de estas dificultades, el compromiso y la resiliencia de nuestra comunidad educativa han sido fundamentales para recuperar aprendizajes, fortalecer vínculos y responder con adaptabilidad a las necesidades emergentes.

Uno de los aspectos más destacados de este periodo ha sido la entusiasta participación de nuestros estudiantes en actividades institucionales, tales como actos, celebraciones, proyectos interdisciplinarios y academias extracurriculares. Este interés refleja no solo su motivación por enriquecer su experiencia escolar, sino también su deseo de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a nuestra comunidad. Este compromiso nos impulsa a seguir promoviendo un ambiente educativo basado en la integración, el bienestar y el orgullo institucional.

Asimismo, la gestión escolar permitió generar experiencias de aprendizaje significativas, consolidando hitos académicos y fortaleciendo hábitos escolares. En este contexto, también es fundamental reconocer la importancia de una administración eficiente de los recursos financieros, ya que la morosidad en el pago de compromisos por parte de las familias, especialmente en niveles de 4° Medio, ha representado un desafío para el sostenimiento de iniciativas educativas y operativas del colegio.

Además, el adecuado uso y cuidado de la infraestructura escolar sigue siendo un aspecto clave para el desarrollo de un ambiente educativo óptimo. La comunidad educativa en su conjunto debe asumir un rol activo en la conservación de los espacios y equipamiento, promoviendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad en el uso de los recursos.

Agradecemos a cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa por su esfuerzo y compromiso durante el año 2024. Confiamos en que, a través del trabajo colaborativo de todos, el 2025 será un año de crecimiento y nuevas oportunidades para nuestros estudiantes.

Desafíos para el Año 2025

Nuestros objetivos institucionales se centran en fortalecer la gestión educativa y ofrecer una formación integral de excelencia, en concordancia con las expectativas de las familias. Para ello, será fundamental el compromiso activo de toda la comunidad educativa, consolidando un trabajo colaborativo que nos permita avanzar hacia nuevas metas y logros.

A partir de la evaluación del año 2024, hemos identificado aspectos que requieren continuidad y fortalecimiento, así como nuevos desafíos que enriquecerán la calidad de nuestro servicio educativo. Entre ellos, destacan los siguientes:

1. **Asistencia a clases:** Se mantiene como prioridad retomar los niveles de asistencia previos a la pandemia, superando el 90% anual a nivel institucional. La presencia constante en las aulas es clave para el éxito académico y formativo de los estudiantes.
2. **Puntualidad y reducción de retiros anticipados:** Se busca involucrar a las familias como agentes responsables del cumplimiento horario de sus hijos e hijas. Este desafío está directamente



vinculado con la formación en valores, destacando la responsabilidad como un eje transversal en el quehacer educativo.

3. **Avanzar hacia una Convivencia Escolar efectiva:** Fortalecer una convivencia escolar basada en el respeto, la inclusión y el bienestar es un desafío que requiere el compromiso activo de todos los agentes de la comunidad educativa. Bajo un enfoque preventivo y formativo, esperamos consolidar prácticas que promuevan el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, fomentando relaciones basadas en la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Para ello será fundamental el involucramiento de las familias, quienes tienen un rol clave en la formación de valores y hábitos de sus hijos e hijas. Solo con el esfuerzo conjunto entre el hogar y el colegio, lograremos consolidar una comunidad educativa basada en el respeto, la responsabilidad y la sana convivencia.
4. **Fortalecimiento de la exigencia académica:** Trabajaremos en mantener y mejorar los niveles de rendimiento y motivación escolar alcanzados en el periodo anterior, garantizando un acompañamiento pedagógico alineado con la normativa institucional para la evaluación y atención de todos los estudiantes.
5. **Uso del uniforme y presentación personal:** Se reforzará el cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), asegurando que la vestimenta escolar sea utilizada correctamente en todos los niveles educativos.
6. **Participación y compromiso de las familias:** Se promoverá una mayor participación de los apoderados en reuniones, asambleas, charlas y entrevistas, fomentando una corresponsabilidad efectiva en el proceso formativo de los estudiantes.
7. **Disminución de la morosidad en FICOM:** Se reforzarán estrategias de concientización y acompañamiento a las familias para reducir los niveles de morosidad en el pago de compromisos financieros, especialmente en 4° Medio, asegurando que los recursos puedan dar sostenibilidad a los programas educativos y operativos del colegio.
8. **Cuidado de la infraestructura y equipamiento escolar:** Se impulsarán campañas de sensibilización y acciones de corresponsabilidad para el uso adecuado y conservación de los espacios educativos, promoviendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad en toda la comunidad escolar.

El Colegio Hispano reafirma su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes, impulsando una educación de calidad que valore y potencie sus habilidades y talentos. Confiamos en seguir contando con el respaldo y la colaboración de las familias para construir juntos una comunidad educativa sólida y enriquecedora para nuestros niños, niñas y jóvenes.

Desde ahora, extendemos una invitación a toda la comunidad a mantenerse unida y comprometida en este nuevo año escolar. Sigamos trabajando de manera colaborativa y constructiva para fortalecer nuestro proyecto educativo y hacer del 2025 un año de crecimiento y nuevas oportunidades para todos.



Pamela Palomino Rodríguez
Directora Colegio Hispano



Esta cuenta Pública se ha dado a conocer a todos los integrantes del Consejo escolar 2025, que representan a los diferentes estamentos de la Institución y quienes dan fe de haber tomado conocimiento de la **Cuenta Pública y Gestión Escolar año 2024**.



Villa Alemana, 27 de marzo de 2025